



"Decenio De Las Personas Con Discapacidad En El Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

**Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
OEFA**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
POI**

**Evaluación del Cuarto Trimestre y Anual
AÑO FISCAL 2009**

Enero 2010

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
1.1. VISION	4
1.2. MISION	4
1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	4
2. MARCO PRESUPUESTAL	
2.1. EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)	4
2.2. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	4
2.3. INGRESOS Y GASTOS	6
2.4. DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR ÓRGANO INSTITUCIONAL	6
2.5. DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO SUPLEMENTARIO	7
3. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO FISCAL 2009	
3.1 LOGROS ALCANZADOS POR EL OEFA.....	7
3.2 A NIVEL DE METAS PRESUPUESTARIAS	10
3.3 A NIVEL DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	11
3.4 A NIVEL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	13
3.4.1 A NIVEL INSTITUCIONAL	13
3.4.2 A NIVEL DE ÓRGANOS INSTITUCIONALES	15
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37
ANEXO: CUADROS DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SEGÚN ÓRGANOS INSTITUCIONALES	39

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la evaluación correspondiente al cuarto trimestre y anual del Plan Operativo Institucional 2009 reprogramado, aprobado por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 060-2009-OEFA/PCD.

En la elaboración del presente documento, se ha tomado en cuenta los reportes de ejecución del cuarto trimestre y anual 2009, presentados por los diferentes órganos institucionales del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

Cabe resaltar que las actividades operativas han sido programadas desde el mes de marzo de 2009, de acuerdo al inicio de actividades del OEFA.



1. DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

1.1. VISIÓN

Alcanzar una gestión de excelencia comprometiendo a la sociedad en su conjunto en el cumplimiento eficiente de la normatividad ambiental.

1.2. MISIÓN

Ejercer, como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental - SINEFA, la evaluación, supervisión y fiscalización del cumplimiento de la normativa ambiental a nivel nacional, integrando los esfuerzos del Estado y la Sociedad, de manera coordinada y transparente, para asegurar una efectiva gestión y protección del ambiente.

1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivos Estratégicos Generales

OEG 1	Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental.
OEG 2	Lograr una eficiente gestión institucional.
OEG 3	Consolidar institucionalmente al OEFA.

2. MARCO PRESUPUESTAL

2.1. EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

La Ley de Presupuesto de Sector Público para el Año Fiscal 2009, no asignó recursos al OEFA; por tal motivo no se cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año fiscal 2009.

El OEFA recién cuenta con recursos presupuestarios a partir de una Transferencia de Partidas proveniente del MINAM, otorgada según la Ley N° 29323 promulgada el 19 de febrero de 2009.

La desagregación del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se realizó en el mes de marzo a fin de que el MEF apruebe el Calendario de Compromisos necesario para que el OEFA comience a ejecutar su presupuesto.

2.2. ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

El Presupuesto Institucional del OEFA para el año fiscal 2009 se ha estructurado de la siguiente manera:

Función.

17 Medio Ambiente



Programas.

- 004 Planeamiento Gubernamental
- 006 Gestión
- 039 Medio Ambiente

Sub Programas.

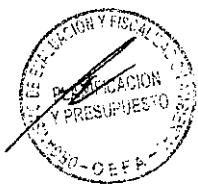
- 0005 Planeamiento Institucional
- 0007 Dirección y Supervisión
- 0008 Asesoramiento y Apoyo
- 0012 Control Interno
- 0085 Control de la Contaminación

Actividades.

- 1 061817 Conducir el Planeamiento y Presupuesto Institucional
- 1 000110 Conducción y Orientación Superior
- 1 000267 Gestión Administrativa
- 1 000485 Supervisión y Control
- 1 089282 Fiscalización Ambiental y Aplicación de Sanciones e Incentivos
- 1 089281 Conducir la Supervisión Ambiental a Nivel Nacional
- 1 089283 Evaluación, Vigilancia y Monitoreo de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional

Metas.

Nº	METAS PRESUPUESTARIAS	ORGANOS INSTITUCIONALES
1	0001 CONDUCIR LOS PROCESOS DE PROGRAMACION, PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y COOPERACION TECNICA	Oficina de Planificación y Presupuesto
2	0002 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	- Consejo Directivo - Presidencia del Consejo Directivo - Secretaría General - Oficina de Asesoría Jurídica
3	0003 CONDUCIR LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, LOGÍSTICA Y DE RECURSOS HUMANOS, LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	- Oficina de Administración - Oficina de Tecnologías de Información - Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano - Oficina de Estudios Económicos
4	0004 ACCIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Oficina de Control Institucional
5	0005 ACCIONES DE DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, CONTROL Y EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL, SANCIONES Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS	Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos
6	0006 ACCIONES DE SUPERVISION DIRECTA AMBIENTAL A PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, Y DEL DESEMPEÑO DE LA FISCALIZACION AMBIENTAL POR ENTIDADES PUBLICAS	Dirección de Supervisión
7	0007 ACCIONES DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS E INSTRUMENTOS AMBIENTALES.	Dirección de Evaluación



2.3. INGRESOS Y GASTOS

Para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales en el Año Fiscal 2009, el OEFA contó con un marco presupuestal por toda fuente de financiamiento de S/. 5,000,000; el mismo que fue desagregado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 019-2009-OEFA/PCD del 13 de abril de 2009 y tuvo la siguiente estructura:

INGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE S/.
00 RECURSOS ORDINARIOS	5'000,000
TOTAL	5'000,000

EGRESOS

CATEGORIA DEL GASTO	IMPORTE S/.
5 GASTOS CORRIENTES	3'359,759
6 GASTOS DE CAPITAL	1'640,241
TOTAL	5'000,000

2.4. DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR ÓRGANO INSTITUCIONAL

Con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 019-2009-OEFA/PCD de fecha 13.abr.09, se desagregó el marco inicial del presupuesto institucional de acuerdo a las actividades a ser ejecutadas por los órganos de la institución para el presente año fiscal 2009:

DISTRIBUCION DEL MARCO PRESUPUESTAL INICIAL DEL OEFA - 2009 POR ÓRGANOS INSTITUCIONALES - TODA FUENTE

META	ÓRGANOS INSTITUCIONALES	MARCO INICIAL 2009
0001	Oficina de Planificación y Presupuesto	291,058
0002	Consejo Directivo	890,111
	Presidencia del Consejo Directivo	
	Secretaría General	
	Oficina de Asesoría Jurídica	
0003	Oficina de Administración	2,055,114
	Oficina de Tecnologías de Información	
	Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano	
	Oficina de Estudios Económicos	
0004	Oficina de Control Institucional	150,496
0005	Dirección de Fiscalización Ambiental, Sanción y Aplicación de Incentivos	763,991
0006	Dirección de Supervisión	593,566
0007	Dirección de Evaluación	255,664
	Total	5'000,000



2.5. DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO SUPLEMENTARIO

Mediante la Ley N° 29473 promulgada el 14.DIC.09, se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Pliego 051 OEFA hasta por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2 500 000,00) para continuar con su actividades de implementación y operación. Asimismo, con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 002-2010-OEFA/PCD se desagregó a nivel funcional programático de la siguiente manera:

DESAGREGACIÓN DE TRANSFERENCIA POR S/. 2.5 MILLONES

Genérica del Gasto	PIM	Modificación	PIM Final
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	40,415	0	40,415
2.3 Bienes y Servicios	3,988,677	562,773	4,551,450
2.5 Otros Gastos	1,143	0	1,143
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	969,765	1,937,227	2,906,992
Total	5,000,000	2,500,000	7,500,000

3. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2009

3.1. LOGROS ALCANZADOS POR EL OEFA

El OEFA ha alcanzado los siguientes logros en el 2009:

- ✓ Se cuenta con una propuesta de Directiva sobre "Lineamientos para la Formulación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales", que fortalece el proceso de implementación del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- ✓ Se ha emitido 33 Informes de opinión técnica sobre casos ambientales derivados por el Ministerio del Ambiente, así como del Congreso de la República.
- ✓ Se ha atendido 217 denuncias ciudadanas en materia ambiental.
- ✓ Se ha realizado un total de 23 visitas de inspección.
- ✓ Se ha interactuado con representantes de gobiernos regionales y locales durante las visitas de inspección, quienes ahora conocen mucho más de las funciones del OEFA, se ha identificado debilidades y fortalezas para la implementación de los procesos de fiscalización ambiental a nivel regional y local. Asimismo, se efectuaron visitas conjuntas con dependencias regionales y se impartió capacitación a sus técnicos y profesionales.



- ✓ Se publicó el Proyecto de Procedimiento Administrativo Sancionador – PAS.
- ✓ Se cuenta con 5 Guías para la fiscalización ambiental (para personas naturales, personas jurídicas, gobiernos locales, gobiernos regionales y entidades nacionales).
- ✓ La Alta Dirección en el mes de agosto de 2009, realizó las gestiones necesarias para posibilitar la transferencia de recursos presupuestales de OSINFOR por 2.5 millones de nuevos soles, para hacer frente a la ausencia de crédito suplementario 2009, mediante Ley que se promulgó el 14 de diciembre de 2009.
- ✓ Se gestionó con la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, para obtener recursos adicionales por 15 millones de nuevos soles, indispensables para poder operar el año 2010.
- ✓ Se cuenta con un plan estratégico institucional 2009-2013, un plan operativo institucional 2009 y el respectivo presupuesto institucional 2009 mensualizado sustentado en actividades operativas.
- ✓ Se cuenta con el nuevo Reglamento de Organización y Funciones- ROF del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, en el cual se ha modificado la estructura orgánica y las funciones del mismo, así como se ha considerado el Tribunal de Fiscalización Ambiental y las Oficinas Desconcentradas, se aprobó mediante Decreto Supremo 022-2009-MINAM.
- ✓ Se cuenta con un conjunto de indicadores de desempeño a nivel de objetivos estratégicos generales y específicos, que incluyen metas al año 2013.
- ✓ Se ha elaborado un conjunto de indicadores de desempeño para el seguimiento de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento.
- ✓ En el cuarto trimestre se contrató 16 personas adicionales en condición CAS, las que comenzaron a laborar en el mes de octubre conjuntamente con las 48 personas en condición CAS que laboraron durante el tercer trimestre. Sin embargo, un trabajador CAS renunció a fines del mes de octubre finalizando el OEFA el año 2009 con 63 CAS.
- ✓ Se cuenta con el sistema de seguridad Vigile en diversas áreas del OEFA.
- ✓ Se ha mejorado la transferencia de datos del SIAF mediante la instalación de una conexión de red cableada provisional.
- ✓ Se ha diseñado y elaborado la nueva plataforma tecnológica del OEFA, en la cual está considerada la implementación de los nuevos servidores adquiridos recientemente.
- ✓ Se ha diseñado y desarrollado el sistema web de control de visitas.
- ✓ Se ha elaborado el prototipo del Sistema del SINADA.



- ✓ El OEFA tiene una Ejecución Presupuestal acumulada de 97.7% en el año 2009 respecto al Presupuesto Institucional Modificado de 7.5 millones, considerado como una muy buena capacidad de gasto.
- ✓ En menos de dos semanas para ejecutar el crédito suplementario consistente en 2.5 millones de nuevos soles, se logró ejecutar el 93% de éste (aproximadamente S/ 2'320,000) con lo que se pudo atender los requerimientos más urgentes de los órganos del OEFA.
- ✓ Se ha capacitado al 31% del personal CAS de la institución.
- ✓ Cumplimiento oportuno de obligaciones a SUNAT, AFP y ESSALUD, permitiéndonos la atención a los servidores públicos y sus derechohabientes en la seguridad social (como pago de lactancia y hospitalización por accidente) brindándoseles las facilidades y orientación necesarias.
- ✓ Se ha Instalado un componente multiidiomas en el Sistema de Administración de contenidos, el cual permitirá soportar la traducción de la página web institucional del OEFA a los idiomas que se requiera.
- ✓ Se ha instalado un componente para registrar y publicar comentarios en el Sistema de Administración de contenidos, el cual permite habilitar, a ciertos documentos publicados en la página web institucional, el registro de comentarios y sugerencias por el público en general.
- ✓ Se cuenta con un proyecto de presupuesto 2010 en el marco de la metodología del Presupuesto por Resultados del MEF, en el que se ha determinado 6 Productos entregables.
- ✓ La Oficina de Control Institucional, implementada el 12.10.2009 del OEFA, ejecutó Actividades de Control no programadas, habiendo incidido en aspectos relacionados a la Gestión Administrativa del OCI (proceso de implementación del OCI), ejercicio del control preventivo (temas relacionados con Declaración Jurada de Ingresos y Bienes y Rentas, Capacitación, Rendición de Cuentas, Implementación de la Estructura del Sistema de Control Interno, Control Patrimonial, Exoneraciones) veedurías de procesos de selección y la formulación del proyecto del Plan de Control para el año 2010.
- ✓ Se cuenta con una página web institucional y un portal de transparencia actualizado.
- ✓ Se ha distribuido gran cantidad de material informativo acerca del OEFA, a través de trípticos y volantes.
- ✓ El Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales – SINADA fue dado a conocer en conferencia de prensa.
- ✓ El SINADA cuenta con dos profesionales que se están dedicando de manera exclusiva a la atención de las denuncias ambientales.
- ✓ Se ha participado en eventos públicos como la Feria del Encuentro Minero en Arequipa, y la Jornada contra la Corrupción.



3.2. A NIVEL DE METAS PRESUPUESTARIAS

Hasta el mes de setiembre de 2009, las direcciones de línea han estado abocadas plenamente a su implementación y preparación para su accionar; por consiguiente, las visitas de inspección se programaron para el cuarto trimestre.

El Órgano de Control Institucional comenzó a operar en el mes de octubre de 2009, por lo que la programación de acciones para este órgano se realizó para el cuarto trimestre.

Para la evaluación de la gestión presupuestal, el MEF establece en 115% todos aquellos avances porcentuales que superen dicho valor. Este acotamiento forma parte de su algoritmo para calcular el Indicador de Gestión Institucional y permite controlar la presencia de valores exageradamente altos de avance (posiblemente por subestimación de metas) que distorsionen el valor alcanzado por el mencionado indicador.

Como se puede observar en el siguiente Cuadro, los avances alcanzados en las metas físicas a nivel de metas presupuestarias fueron buenos a nivel de Alta Dirección, de los órganos de asesoramiento y apoyo, y de las Direcciones. El órgano de control institucional, recién implementado en el cuarto trimestre, ejecutó muy por encima de lo programado (166.7%). El OEFA ya comenzó a realizar visitas de inspección en el cuarto trimestre con un buen nivel de ejecución.

AVANCE FÍSICO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

METAS PRESUPUESTARIAS	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Ejec. al Trim III	Prog. Trim IV	Ejec. Trim IV	Ejec. al Trim IV	% Avance POI Trim IV	% Avance POI al Trim IV
0001 Conducir los procesos de programación, planificación, presupuesto y cooperación técnica	Documento	58	30	28	32	62	114.3	106.9
0002 Acciones de la Alta Dirección	Documento	137	95	42	58	153	138.1	111.7
0003 Conducir la administración financiera, logística y de recursos humanos, los sistemas de gestión y el acceso a la información	Informe	147	78	69	69	147	100.0	100.0
0004 Acciones del órgano de control institucional	Informe	6	0	6	10	10	166.7	166.7
0005 Acciones de dirección, coordinación, control y ejecución de la fiscalización ambiental, sanciones y aplicación de incentivos	Visita	4	0	4	4	4	100.0	100.0
0006 Acciones de supervisión directa ambiental a personas naturales y jurídicas, y del desempeño de la fiscalización ambiental por entidades públicas	Visita	7	0	7	9	9	128.6	128.6
0007 Acciones de vigilancia y monitoreo de la calidad ambiental para asegurar el cumplimiento de las normas e instrumentos ambientales.	Visita	10	0	10	10	10	100.0	100.0



3.3. A NIVEL DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

El indicador de gestión muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la entidad respecto de la misión institucional y a las prioridades de los objetivos estratégicos, es una medida de la gestión institucional.

El Indicador de Gestión del OEFA, calculado en la evaluación presupuestal al primer semestre 2009 en base al avance ponderado de los objetivos institucionales, alcanzó un valor de 0.978 (ver Cuadro IG-1); este valor es considerado como una muy buena calificación por el MEF.

En el tercer trimestre el Indicador de Gestión baja a 0.795 (ver Cuadro IG-2) como producto de una baja ejecución y consiguiente postergación al cuarto trimestre. El Indicador de Gestión para el periodo acumulado al tercer trimestre es de 0.908 (ver Cuadro IG-3)), no situándose en un bajo nivel; sin embargo, la gran baja del mencionado indicador en el trimestre evaluado brinda una alerta para hacer los esfuerzos necesarios para entrar en operación a la brevedad.

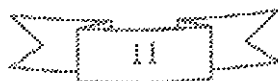
En el cuarto trimestre el Indicador de Gestión repunta a 1.051 (ver Cuadro IG-4) como producto de una buena ejecución en general. El Indicador de Gestión para todo el año 2009 es de 1.046 (ver Cuadro IG-5)), situándose en un muy buen nivel y dentro de un aceptable rango de variación de $\pm 5\%$.

**CUADRO IG-1
RESULTADO DEL INDICADOR DE GESTIÓN
Primer Semestre 2009
RESUMEN**

INDICADOR DE GESTIÓN		= 0.978	
	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	PESO	AVANCE
1	Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental	75 %	97.76 %
2	Lograr una eficiente gestión institucional	20 %	93.45 %
3	Consolidar institucionalmente al OEFA	5 %	115.00 %

**CUADRO IG-2
RESULTADO DEL INDICADOR DE GESTIÓN
Tercer Trimestre 2009
RESUMEN**

INDICADOR DE GESTIÓN		= 0.795	
	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	PESO	AVANCE
1	Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental	75 %	79.51 %
2	Lograr una eficiente gestión institucional	20 %	70.64 %



3	Consolidar institucionalmente al OEFA	5 %	115.00 %
---	---------------------------------------	-----	----------

**CUADRO IG-3
RESULTADO DEL INDICADOR DE GESTIÓN
Al Tercer Trimestre 2009
RESUMEN**

INDICADOR DE GESTIÓN	=	0.908
-----------------------------	---	--------------

	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	PESO	AVANCE
1	Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental	75 %	90.81 %
2	Lograr una eficiente gestión institucional	20 %	84.76 %
3	Consolidar institucionalmente al OEFA	5 %	115.00 %

**CUADRO IG-4
RESULTADO DEL INDICADOR DE GESTIÓN
Cuarto Trimestre 2009
RESUMEN**

INDICADOR DE GESTIÓN	=	1.051
-----------------------------	---	--------------

	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	PESO	AVANCE
1	Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental	75 %	104.50 %
2	Lograr una eficiente gestión institucional	20 %	105.86 %
3	Consolidar institucionalmente al OEFA	5 %	110.43 %

**CUADRO IG-5
RESULTADO DEL INDICADOR DE GESTIÓN
Año 2009
RESUMEN**

INDICADOR DE GESTIÓN	=	1.046
-----------------------------	---	--------------

	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	PESO	AVANCE
1	Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental	75 %	104.50 %
2	Lograr una eficiente gestión institucional	20 %	104.05 %



3	Consolidar institucionalmente al OEFA	5 %	107.88 %
---	---------------------------------------	-----	----------

3.4. A NIVEL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

3.4.1. A NIVEL INSTITUCIONAL

El OEFA, conformó un plantel básico de 49 personas en condición CAS durante el primer semestre; culminado el mes de junio se retiró una de estas personas por lo que durante el tercer trimestre de 2009 laboraron 48 personas (9 personas realizaron las gestiones administrativas de implementación de la institución desde la segunda quincena del mes de marzo, 19 personas empezaron a laborar en el mes de mayo y 20 en el mes de junio). El año 2009 se culminó con 63 CAS.

Se cuenta con personal altamente calificado tanto en los órganos de línea como en los órganos de asesoramiento y apoyo. Por otro lado, habiendo la necesidad de contar con más colaboradores en la institución, en el mes de setiembre se realizó una convocatoria para 18 plazas, lográndose cubrir 16 de ellas, estas personas comienzan sus labores en el mes de octubre.

Personal CAS que laboró durante el Año 2009 Según antigüedad (N° de personas)

Desde el mes de marzo	Desde el mes de mayo	Desde el mes de junio	Desde el mes de octubre	Renuncia En mes de noviembre	TOTAL
9	19	20	16	1	63

En el mes de setiembre, los días 15, 22 y 28, se ha realizado los Talleres de "Diagnóstico Situacional de las Funciones de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental", con presencia de representantes del gobierno central, gobiernos regionales, gobiernos provinciales del departamento de Lima y gobiernos locales distritales de Lima Metropolitana.

Se realizó una revisión conjunta, por parte de las Direcciones de Línea, del Reglamento del Régimen Común de Fiscalización y Control Ambiental, del Reglamento de Incentivos, del Procedimiento Administrativo Sancionador y del Reglamento de Supervisión. Con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 064-2009-OEFA/PCD, el OEFA emitió el proyecto de Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador con la finalidad de establecer el procedimiento a seguir para la imposición de sanciones, medidas cautelares y correctivas a los administrados.

Se ha mejorado el mapa de sensibilidad identificando seis zonas ambientalmente críticas priorizadas por el OEFA.



Se conformó el "Grupo de Trabajo para la Transferencia de Funciones al OEFA, de las diversas entidades públicas con funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción en materia ambiental", habiendo realizado visitas a las entidades públicas con potencial posibilidad de transferencia de funciones al OEFA. Al respecto, se cuenta con una propuesta de cronograma de transferencia de funciones.

El presupuesto del OEFA era insuficiente para una operatividad adecuada y el completamiento de activos fijos, alcanzando solamente para cubrir parte de los gastos de retribuciones al personal, costos fijos de la institución y parte de los bienes de capital necesarios. Todo ello limitaba el funcionamiento administrativo y operacional del OEFA cuyas funciones y responsabilidades están asignadas por Ley.

Al realizarse una proyección de gastos al cierre del 2009, se observó la necesidad de mayor marco presupuestal en la genérica de gasto de Bienes y Servicios por lo que se limitó el gasto en Adquisiciones de Activos No Financieros, priorizando solamente aquellos que permiten un funcionamiento básico. En este sentido, en el mes de agosto se realizó una modificación presupuestal a nivel funcional-programático con el propósito de disponer de 600,000 nuevos soles adicionales en el marco de la genérica Gastos Corrientes.

El 18 de setiembre, por un acuerdo institucional con el OSINFOR, se acordó transferir recursos disponibles de su presupuesto por S/. 2'500,000. Al respecto, se realizó las gestiones con PCM, MEF y el Congreso para efectivizar la transferencia de partidas, logrando esta transferencia a mediados del mes de diciembre de 2009.

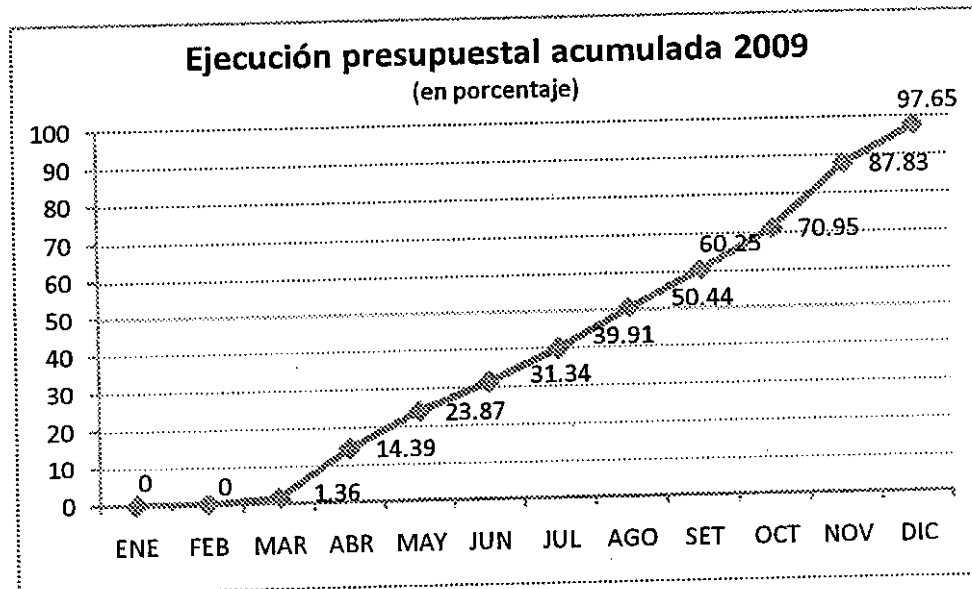
La ejecución presupuestal al cuarto trimestre ascendió a S/. 7'323,840 que representa un avance de 97.65% en relación al Presupuesto Institucional Modificado – PIM 2009, como se detalla en el Cuadro siguiente.

GENÉRICA ESPECÍFICAS	PIM 2009	Ejecución 2009	% Ejec / PIM
5. GASTOS CORRIENTES	4,334,695	4,249,467	98.03
1. Personal y obligaciones sociales	40,605	40,601	99.99
2. Bienes y servicios	4,292,947	4,207,723	98.01
5. Otros gastos	1,143	1,143	100.00
6. GASTOS DE CAPITAL	3,165,305	3,074,373	97.13
6. Adquisición de activos no financieros	3,165,305	3,074,373	97.13
TOTAL NUEVOS SOLES	7,500,000	7,323,840	97.65%



Al analizar la ejecución presupuestal, se puede constatar una aceleración del gasto en el cuarto trimestre; lo cual evidencia la capacidad de gasto del OEFA, no mellada por el escaso tiempo (menos de dos semanas) que se tuvo para ejecutar una transferencia que elevó el marco presupuestal en 50%.

Gráfico N° 1



3.4.2. A NIVEL DE LOS ÓRGANOS INSTITUCIONALES

A continuación se presenta la ejecución de las actividades del cuarto trimestre y anual 2009 correspondiente a los órganos institucionales del OEFA.

SECRETARÍA GENERAL

Las principales actividades de la Secretaría General durante el cuarto trimestre se presentan a continuación (ver Cuadro N° 01 del Anexo):

- Se ha realizado 6 reuniones gerenciales (100% de la meta programada para el trimestre), éstas aunadas a las 8 realizadas anteriormente, han permitido llegar a las 14 reuniones programadas para todo el año.
- Se ha emitido 13 Resoluciones de Secretaría General, con lo que se ha sobrepasado largamente la meta programada para el trimestre (433%). Durante todo el año, se emitió 20 de estas Resoluciones con lo que se llegó al 200% de la meta programada anual.
- Se emitió 3 directivas internas (150% de la meta programada para el trimestre). En todo el año, se emitió 4 directivas, llegando al 133% de la meta anual programada.



- Se ha revisado continuamente 6 documentos de gestión (100% de la meta programada para el trimestre). En el año también se cubrió el 100% de la meta anual programada.
- Se ha emitido 7 documentos relacionados a la supervisión de la operatividad de los órganos de asesoramiento y apoyo, habiendo alcanzado el 233% de la meta trimestral programada. En todo el año, se logró el 115% de la meta anual programada, con 31 documentos.
- Se ha llevado a cabo 6 acciones de seguridad del local institucional y defensa civil (100% de la meta programada para el trimestre). En el año, se realizó 14 de estas acciones con lo que se cubrió el 100% de la meta anual programada.
- Se ha desarrollado 7 acciones de coordinación interinstitucional. En todo el año, se ha llevado a cabo 17 acciones llegando al 154% de la meta anual programada.

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina de Asesoría Jurídica, ha realizado las siguientes actividades durante el cuarto trimestre 2009:

- Se ha emitido 29 informes legales conteniendo opinión sobre normas legales, administrativas y consultas de tipo legal, con lo que se ha ejecutado el 104% de la meta programada para este trimestre. De manera acumulada, se emitieron 88 informes con lo que se logró el 101% de la meta programada para todo el año.
- Se ha formulado, revisado y/o visado 39 proyectos normativos (Resoluciones y Directivas), con lo que se ha ejecutado el 139% de lo programado para el trimestre; asimismo, la ejecución acumulada al cuarto trimestre (101 documentos) es de 112% en relación a lo programado como meta anual.
- Se participó en 30 reuniones de coordinación institucional, sectorial y/o multisectorial, alcanzando una ejecución de 100% de la meta programada para el trimestre. En todo el año, se participó en 69 reuniones, cumpliendo con el 100% de la meta anual.
- Se elaboró y/o visó 133 proyectos de contratos y sus respectivas adendas, así como convenios, arribando al 104% de la meta trimestral programada. La ejecución acumulada es de 257 documentos trabajados, con lo que a fin de año se ha obtenido el 102% de la meta anual programada.

La Oficina de Asesoría Jurídica ha cumplido debidamente con las metas programadas para sus actividades operativas. Las actividades de la OAJ forman parte de las actividades del Objetivo Estratégico de lograr una eficiente gestión institucional (ver Cuadro N° 02 en el Anexo).



OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

La Oficina de Estudios Económicos ha realizado las siguientes actividades en el cuarto trimestre 2009, como se detalla en el Cuadro N° 03 (ver Anexo):

- Para el desarrollo del Modelo Económico de Sanciones.
 - Hasta el tercer trimestre ya se había identificado y obtenido 57 estudios, con lo que se considera ya cubierta esta necesidad llegando al 100% de la meta programada para todo el año.
 - Se ha elaborado 1 informe con datos ambientales y socio-económicos reales para la construcción del modelo (100% de la meta programada para el trimestre). Se ha acumulado 9 informes durante todo el año, habiendo cumplido con el 100% de la meta programada anual.
 - Respecto de la implementación del denominado BEN Model de la U.S. Environmental Protection Agency – EPA, el cual es un Modelo que calcula los beneficios económicos derivados del incumplimiento de la normativa ambiental y cuyos resultados pueden ser utilizados para determinar las sanciones a ser impuestas a los infractores ambientales, se necesitaba un licenciamiento para que el Ben Model pueda ser ejecutado con nuestra base de datos; esta actividad se quedó a un 67% de avance debido a que en el mes de setiembre se decidió su no implementación.
- Respecto a la Elaboración del boletín electrónico del OEFA, se reconfiguró la estructura de la página web y ya no fue necesaria la publicación de artículos; por lo tanto, ya no se realizó tareas adicionales en esta actividad y se dio por concluida esta actividad en el primer semestre.
- En lo que corresponde a la Elaboración de proyectos para la captación de fondos de cooperación internacional, se elaboró 1 informe conteniendo un perfil de Implementación de la línea de incentivos en el Sistema de Fiscalización Ambiental (100% de la meta programada para el trimestre). Durante todo el año, se presentó 3 informes (los otros dos corresponden a proyectos presentados a Cooperación Canadiense y Cooperación Técnica Brasileña), con lo que se ha llegado al 50% de la meta anual programada; cabe mencionar que a mediados del mes de noviembre se reasigna a la especialista encargada a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Se ha elaborado 1 informe de propuesta de asignación de fondos (100% de la meta programada para el trimestre), con los que se busca captar parte de los fondos obtenidos de las entidades fiscalizadas por parte de las entidades fiscalizadoras. En todo el año, se elaboró 4 informes, cumpliendo con el 100% de la meta anual.
- Se ha elaborado una Directiva del Plan Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, dirigido a gobiernos regionales y locales,



conjuntamente con la Dirección de Supervisión, dando cumplimiento a la meta programada tanto trimestral como anual.

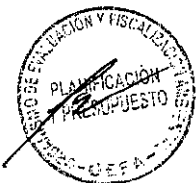
- En lo que se refiere a la elaboración de guías de valoración, se ha elaborado 2 documentos (100% de la meta programada tanto para el trimestre como para el año), uno de los documentos trata acerca de la Implementación de Unidades de Fiscalización Ambiental Regionales a Nivel Nacional y el otro documento se denomina Guía Valoración áreas verdes; la Guía ha quedado como propuesta al no haber sido aprobada.
- Se ha cumplido con el 100% de la meta trimestral y anual, en lo referente a la elaboración de documentos de evaluación y análisis, con la elaboración de 3 documentos: Evaluación del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Indicador de Cumplimiento de Plazos, y Análisis de Sector Industrial.

La Oficina de Estudios Económicos se ha desactivado a fines de año como consecuencia de no figurar en el Reglamento de Organización y Funciones promulgado el día 15 de diciembre de 2009.

OFICINA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano ha llevado a cabo las siguientes actividades durante el cuarto trimestre 2009 (ver Cuadro N° 04 del Anexo):

- En lo referente a la implementación de herramientas de imagen, se ha distribuido 184 paquetes de noticias electrónicas al personal del OEFA a través de los correos institucionales, relacionadas a la temática ambiental (100% de la meta programada en el trimestre). En todo el año se distribuyó 398 paquetes de noticias electrónicas, habiéndose logrado alcanzar el 100% de la meta anual programada.
- El Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales – SINADA, se encuentra en una fase de implementación. Se ha recibido 76 denuncias vía telefónica, 13 de manera presencial, 77 denuncias vía web y 156 denuncias por escrito vía carta. Durante todo el año, se recibió 123 denuncias vía telefónica, 15 en persona, 108 denuncias vía web y 196 denuncias por escrito vía carta; además, se ha recibido 8 denuncias vía fax.
- Se distribuyó 1,000 ejemplares del brochure institucional (100% de la meta programada en el trimestre). En el año, se elaboró el brochure institucional, del cual se imprimió y distribuyó 3,500 ejemplares cubriéndose el 100% de la meta anual programada.
- Respecto de la Red nacional de periodistas ambientales, se ha contactado 40 medios de comunicación en Lima (100% de la meta programada para el trimestre) y 20 medios de comunicación en provincias (100% de la meta programada en el trimestre). En el año, se realizó 80 contactos con medios de comunicación en Lima y 80 contactos con medios de comunicación en provincias, en ambos casos se cumplió con el 100% de lo programado para todo el año. Asimismo,



se programó la producción de 6 microprogramas radiales, todos ellos para ser ejecutados en el cuarto trimestre; se realizó la producción de 8 microprogramas, con lo que la ejecución fue de 133% de la meta programada.

- En lo que respecta a la elaboración del protocolo de imagen institucional programada para el cuarto trimestre, se ha elaborado el documento conteniendo las Políticas de Comunicación Institucional, así como su Directiva. En esta actividad se cumplió con el 100% de la meta programada.
- En cuanto a la gestión de relaciones interinstitucionales, se ha realizado 20 visitas y se ha participado en 8 eventos (77% y 133% de las metas programadas para el trimestre, respectivamente). A lo largo del año, se realizó 50 visitas y se participó en 15 eventos, con lo que se obtuvo un 89% y 115% de la meta anual, respectivamente.

Adicionalmente, durante el año se realizaron las siguientes acciones:

- Se atendió entrevistas a diversos medios de comunicación (Canal 7, Canal N, CPN Radio, RPP, etc.).
- Se obtuvo entrevistas con instituciones cooperantes (Cooperación canadiense, belga, española, finlandesa, USAID, entre otros).
- Se ha elaborado un Directorio compuesto principalmente por entidades públicas y privadas dedicadas a temas ambientales.
- Se promovió reuniones con funcionarios de alto nivel de diversos organismos del Estado.
- Se participó en diversas actividades públicas convocadas por instituciones del sector.
- Se está integrando al OEFA en redes internacionales defensoras del tema ambiental.
- Se ha promovido la cultura de transparencia y ética en la gestión pública a través de la implementación de acciones dirigidas al personal de acuerdo a la normativa correspondiente.
- Se cuenta con material informativo promocional sobre el OEFA y sus servicios de denuncias.

La Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano ha tenido las siguientes dificultades:

- Se está realizando un cambio en la propuesta de la línea gráfica institucional, por lo que se ha postergado la traducción del brochure institucional al quechua y al inglés.
- La no culminación del proceso de implementación del OEFA, ha conllevado a que el trabajo con periodistas no se haya llevado a cabo de una manera más cercana.
- No se ha culminado aún el proceso de funcionamiento del SINADA; por lo que resulta necesario concretar a la brevedad el flujograma que seguirán las denuncias ambientales y las responsabilidades de los órganos involucrados.
- No todas las denuncias que llegan al OEFA merecen ser consideradas como tales; sin embargo, los usuarios insisten en que sean tratadas como



tales; así, es necesario educar permanentemente al ciudadano para que presente adecuadamente una denuncia.

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

La Oficina de Tecnologías de la Información ha llevado a cabo lo siguiente en el cuarto trimestre 2009 (ver Cuadro N° 05 en el Anexo):

- En lo que respecta a la gestión administrativa de los servidores del OEFA.
 - Se ha realizado la adquisición de servidores y equipos de comunicación (100% de la meta programada para el trimestre), con lo que se ha dado cumplimiento a la meta programada para el año.
 - Se ha elaborado 1 informe acerca de la administración y mantenimiento de los servidores corporativos (100% de lo programado en el trimestre), durante el año se se cumplió con la meta programada de realizar 2 informes.
 - Se ha realizado 1 informe sobre la Administración y Mantenimiento de los Servidores Corporativos (100% de lo programado en el trimestre), durante el año se cumplió con la meta programada de 2 informes.
 - Se ha elaborado 1 informe sobre Política de Respaldo y Recuperación de datos (100% de la meta programada para el trimestre), en el año se ha cumplido con elaborar los 3 informes programados.
 - Se ha realizado 1 informe conteniendo el diseño de la estructura de la red de comunicaciones y datos, data center y respaldo, como solución final (100% de la meta programada para el trimestre), con esto se ha cumplido con la meta anual programada.
- En lo que corresponde a la gestión de equipos de comunicaciones, Data Center y seguridad gestionada.
 - Se ha elaborado 1 informe sobre el alquiler y adquisición de los servidores, sistema de respaldo y gabinetes para implementar el Data Center (100% de lo programado en el trimestre), en el año se ha cumplido con elaborar los 2 informes programados.
 - Se ha realizado 1 informe sobre el alquiler y adquisición de equipos y accesorios de comunicaciones para implementar el data center (100% de lo programado para el trimestre), durante el año se cumplió con la meta programada de 2 informes.
 - En el primer semestre ya se había cumplido con la meta anual programada consistente en la contratación de servicios de Internet y telefonía fija, como solución preliminar.
 - Se ha elaborado 3 documentos acerca de la administración y supervisión de los servicios de seguridad gestionada (100% de lo programado), durante todo el año se elaboró 7 documentos lográndose el 100% de la meta anual programada.
- En cuanto al desarrollo, mantenimiento y soporte del SINADA, se ha elaborado 1 informe con la propuesta del proceso del SINADA y el proceso de fiscalización ambiental en base a las reuniones y



documentación presentada por los órganos de línea; asimismo, se tomó en cuenta la información brindada por las instituciones visitadas: la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de la República (50% de lo programado tanto para el trimestre como para todo el año).

- En lo referente al desarrollo e implementación de Sistemas de Información Administrativo Financieros.
 - Se ha elaborado 1 informe acerca del desarrollo e implementación del módulo de almacenes (100% de lo programado tanto para el trimestre como para todo el año).
 - Se ha realizado 1 informe sobre el desarrollo e implementación del módulo de licitaciones y adquisiciones (100% de lo programado tanto para el trimestre como para todo el año).
 - Se ha elaborado 1 informe acerca de la implementación del Sistema de Control de Asistencia (100% de lo programado tanto para el trimestre como para todo el año). Se ha realizado el seguimiento y coordinación a la instalación, configuración y capacitación del Sistema de Control de Asistencia.
 - En el primer semestre ya se había cumplido con la meta anual programada consistente en el desarrollo e implementación del Sistema de Trámite Documentario. En este Sistema se ha incorporado la capacidad de adjuntar y consultar documentos digitalizados al flujo documentario en el Sistema de Trámite Documentario y se ha adecuado el Formato de la Hoja de Trámite.
 - En el primer semestre se cumplió con la meta anual programada consistente en el desarrollo e implementación del módulo de recursos humanos, desarrollado, instalado y configurado el Sistema de Planilla de Trabajadores, con su correspondiente capacitación.
- El portal de transparencia se ha adecuado teniendo en cuenta los lineamientos de estandarización emitidos por la PCM. Por otro lado, la página web institucional cuenta con los módulos de Eventos Institucionales, Noticias institucionales y la Agenda oficial de la Presidencia.

La Oficina de Tecnologías de la Información ha tenido las siguientes dificultades:

- La transferencia de datos del SIAF presentaba demora y pérdida en la transmisión de datos debido a la conexión inalámbrica y que el cableado de red con el que contamos actualmente no es un cableado estructurado de red Certificado. Para mejorar la transferencia de datos del SIAF se instaló una conexión de red cableada provisional mejorándose la transmisión de datos.
- No se puede conectar más equipos eléctricos debido al recalentamiento de los cables de electricidad ya que no se cuenta con un cableado eléctrico estabilizado. Al respecto, mientras se gestionaba la puesta de la acometida eléctrica que era de 6 KVA a 80 KVA se desconectaron diversos equipos de uso electrodoméstico; sin embargo, aún después de ello se ha tenido problemas de sobrecarga.



- El ambiente en que se encuentra el Data Center no garantizaba una temperatura para el funcionamiento adecuado de los servidores; así, se instaló dos equipos de aire acondicionado de 24000 BTU.
- No se cuenta con software base licenciado, limitando el desarrollo de las aplicaciones requeridas por los usuarios del OEFA en un tiempo óptimo.

La Oficina de Tecnologías de la Información ha logrado implementar una infraestructura computacional básica, con la inclusión de algunos equipos alquilados, lo cual ha permitido contar con una red informática para facilitar las labores del personal. Asimismo, se ha mejorado la transmisión de datos del SIAF mediante la conexión de una red cableada provisional. Por otro lado, para hacer frente a la creciente demanda de energía, se ejecutó medidas de racionamiento y se gestionó y obtuvo el incremento de la potencia eléctrica contratada; sin embargo, se mantiene algunos problemas de sobrecarga.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

La Oficina de Administración ha realizado lo siguiente durante el cuarto trimestre (ver el Cuadro N° 06 del Anexo):

- Se ha ejecutado el Plan Anual de Contrataciones – PAC 2009, habiéndose procedido a realizar 4 modificaciones del mismo para poder ejecutar el crédito suplementario de 2.5 millones de nuevos soles, otorgado al OEFA a mediados del mes de diciembre. Durante todo el año, se realizó 6 versiones del PAC (300% de lo programado para todo el año).
- Se ha realizado 3 conciliaciones bancarias (100% de lo programado en el trimestre), durante el año se cumplió con la meta programada de 9 conciliaciones.
- Se ha realizado 3 reportes mensuales sobre la contabilización de operaciones de gastos y operaciones complementarias (100% de lo programado en el trimestre), durante el año se cumplió con la meta programada de 10 reportes.
- Se ha elaborado los 10 estados financieros y presupuestarios correspondientes a los meses que ha operado el OEFA durante el año fiscal 2009 (100% de lo programado tanto para el trimestre como para todo el año). El SIAF no generaba antes los reportes correspondientes a los Estados Financieros y Presupuestarios, por lo que todos se tuvieron que realizar en el cuarto trimestre del año.
- Se ha remitido 2 informes con información financiera y presupuestaria a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del MEF (100% de lo programado tanto para el trimestre como para todo el año), correspondiente al primer trimestre y primer semestre del año fiscal 2009. Al respecto, hay plazo hasta el quince (15) de enero del 2010 para la presentación de la información financiera y presupuestaria correspondiente al tercer trimestre 2009.



- Se ha llevado a cabo 3 acciones de registro y control de datos del personal en el Registro Centralizado de Planillas y Datos de los Recursos Humanos del MEF (100% de lo programado en el trimestre), durante el año se cumplió con la meta programada de 8 acciones.
- Se ha capacitado a 17 personas (89.5% de lo programado en el trimestre), 4 de las personas capacitadas corresponden a la Oficina de Administración. En todo el año se ha capacitado a 19 personas, alcanzando a cumplir con el 90.5% de la meta anual programada.

La Oficina de Administración ha tenido las siguientes dificultades:

- A comienzos del IV Trimestre, el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF del MEF no generaba los reportes correspondientes a los Estados Financieros y Presupuestarios. La Dirección Nacional de Contabilidad Pública – DNCP, órgano rector del Sistema Nacional de Contabilidad, culminó la elaboración de la tabla de operaciones a mediados de noviembre a fin de que las entidades del Sector Público puedan presentar su información, lográndose cumplir con el objetivo.
- Insuficientes recursos presupuestarios para la atención de las necesidades institucionales. Demora en la Transferencia de Recursos financieros para la atención oportuna de los requerimientos de las Direcciones y Oficinas, contando con los 2.5 millones otorgados mediante Ley N° 29473 recién entre el 15 y 20 de diciembre 2009.
- Falta de Sistemas Integrados paralelos al SIAF para un mejor control de la Ejecución Presupuestal, Contable-Financiero y de Tesorería. El SIAF tiene sus limitaciones: no emite órdenes de compra o servicios, no emite recibos de ingresos, y otros reportes gerenciales que permitan tomar decisiones.
- Falta de procedimientos operativos establecidos.

La Oficina de Administración, a pesar de contar con menos de dos semanas para ejecutar el crédito suplementario consistente en 2.5 millones de nuevos soles, logró ejecutar el 93% de este crédito (aproximadamente S/ 2' 320,000). Cabe destacar que la mayoría de Direcciones y Oficinas colaboraron adecuadamente con la Oficina de Administración del OEFA.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Las actividades realizadas por la Oficina de Planificación y Presupuesto durante el cuarto trimestre de 2009 fueron (ver el Cuadro N° 07 del Anexo):

- En lo que respecta a la evaluación de planes, se realizó la evaluación correspondiente al tercer trimestre 2009. Por otro lado, se elaboró una Directiva sobre metodología para la programación de metas e indicadores de desempeño y de los informes semestrales de evaluación de las políticas de obligatorio cumplimiento; posteriormente, se elaboró y remitió al MINAM las metas e indicadores de desempeño 2010 del OEFA en este marco. Anteriormente, se emitió 1 Directiva para la



evaluación del POI 2009, luego de lo cual se procedió a elaborar 1 documento de evaluación de los avances al primer semestre de 2009. Se ha cumplido con el 100% de la meta programada para esta actividad, tanto trimestral como anual.

- Se ha realizado 1 reprogramación del Plan Operativo institucional 2009.
- En lo que respecta a la elaboración de documentos técnico normativos:
 - El cuadro para asignación de personal, que es un documento de gestión, el cual sirve para establecer la cantidad de cargos con los que contará la institución para realizar las funciones establecidas por ley, fue desarrollado y formulado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, contando con la participación de todas las Oficinas y Direcciones, para determinar la necesidad de puesto en la estructura organizacional. Actualmente se encuentra en proceso de aprobación por la Secretaría de Gestión Pública de la PCM.
 - Con la dación de la Ley 29325, la estructura orgánica del OEFA y las funciones del mismo se modificaron, por lo que hubo la necesidad de formular un nuevo ROF, el cual contempla el Tribunal de Fiscalización Ambiental y las Oficinas Desconcentradas. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, realizó la formulación del nuevo ROF, el cual se aprobó mediante Decreto Supremo 022-2009-MINAM.
 - El Manual de Organización y Funciones se encuentra en un 50% de avance.
 - Según el D.S. 043-2004-PCM, artículo 9°, los cargos contenidos en el CAP, deben ser aprobados por la propia Entidad. En ese sentido, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, elaboró el clasificador de cargos de la institución.
 - Se elaboró una Directiva para la formulación del TUPA, contándose con una propuesta del mismo.
- En lo que respecta al diseño de un sistema de gestión de calidad y diseño de los procesos del OEFA. Uno de los principios básicos para el diseño de un sistema de gestión de la calidad es el enfoque basado en procesos que brinda a la organización los siguientes beneficios:
 - Integra y alinea los procesos para permitir el logro de los resultados planificados.
 - Capacidad para centrar los esfuerzos en la eficacia y eficiencia de los procesos.
 - Proporciona confianza a los clientes y otras partes interesadas, respecto al desempeño coherente de la organización.
 - Transparencia de las operaciones dentro de la organización.
 - Reduce costos y tiempos de ciclo a través del uso eficaz de los recursos.
 - Mejores resultados, coherentes y predecibles.
 - Proporciona oportunidades para enfocar y priorizar las iniciativas de mejora.



- Estimula la participación del personal y la clarificación de sus responsabilidades.

De ahí, que el alcance de un sistema de gestión de calidad, está definido por los procesos que involucra dicho sistema, en el caso del OEFA, los procesos identificados como misionales, son los de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental. Para cada proceso es necesario, identificar los clientes, partes interesadas, actividades, interrelación de las actividades, recursos necesarios para realizar dichas actividades, las entradas y los productos o servicios que brinda cada proceso.

Es un tema pendiente, el mapeo de los procesos al nivel de detalle que se describe, pues es la única forma de poder tener claro la forma de lograr los objetivos que la institución se plantea.

En un primer bosquejo a nivel muy macro se ha definido un mapa de proceso, que debe profundizarse a más detalle, para lograr relacionar las actividades de cada proceso y tener una forma clara de cómo se consiguen los productos que la institución requiere para el logro de los objetivos planteados.

- Se ha formulado un Perfil de Proyecto en el marco del SNIP, denominado "Mejoramiento del Servicio de Información Nacional Sobre Denuncias Ambientales - SINADA.

El Proyecto propone la mejora de la calidad de atención al ciudadano en cuanto a orientación, consultas y comunicación de avances sobre denuncias ambientales. Para ello, se pretende el acondicionamiento de una oficina de atención exclusiva para las denuncias ambientales. El proyecto proporcionará el equipamiento y mobiliario necesario para el personal de planta que será de 5 personas: 1 jefe del SINADA, 02 profesionales senior y 02 profesionales junior. También se busca el diseño e implementación de un software que permita el registro, procesamiento y obtención de reportes de los avances de las denuncias generadas al SINADA y otro software que permita la captura de las denuncias y reportes de las diferentes entidades de competencia ambiental hacia el OEFA, en su calidad de ente rector de la fiscalización ambiental. Además, se generará un sistema de llamadas gratuitas para ciudadanos de provincias y se perfeccionarán los sistemas de atención por Internet y promoción del servicio de SINADA por medios de comunicación masiva. Posteriormente, se han previsto 24 talleres de sensibilización dirigidos a la sociedad civil y 6 seminarios macro regionales en denuncias ambientales dirigidos hacia agentes clave en fiscalización ambiental.

Para elaborar el Perfil:

- Se ha coordinado con la Oficina de Comunicaciones - SINADA a fin de elaborar en forma conjunta la estructura del Proyecto: componentes, tiempos y costos.
- En coordinación el equipo de planeamiento y presupuesto perfecciono los árboles de problemas y objetivos.



- Se ha coordinado con la Oficina de Programación de Inversiones del MINAM la revisión de los avances del proyecto antes de su ingreso al Banco de Proyectos SNIP.
- Se ha realizado una presentación a la Presidencia del Consejo Directivo del OEFA, sobre los alcances de la primera versión completa del documento.
- Se ha coordinado con la OPI del MINAM la inscripción del proyecto antes de la quincena de febrero para que ingrese al PMIP.
- Se ha revisado reportes, investigaciones y encuestas sobre medio ambiente y percepciones del ciudadano para sustentar el diagnóstico del proyecto.
- Se ha revisado fuentes estadísticas oficiales a fin de realizar el análisis de mercado del proyecto: oferta y demanda.

Por otro lado, en el mes de diciembre se formuló el proyecto "Fortalecimiento Institucional del Organismo de Evaluación Ambiental – OEFA", para utilizarlo como sustento de un convenio de administración de recursos con PNUD, a fin de garantizar que el OEFA realice adquisiciones que permitan el pleno funcionamiento de sus actividades. El Proyecto fue aprobado por PNUD y MINAM, pero no se pudo ejecutar porque el Convenio de Cooperación entre PNUD y el MINAM no contaba con un Decreto Supremo que lo valide ante el MEF.

El MEF no atendía el requerimiento de demanda adicional que alivie el exiguo presupuesto del OEFA para el año 2009. Al investigar otras alternativas se detectó que el OSINFOR tenía menos del 5% de avance en su ejecución presupuestal culminado el mes de agosto, procediéndose a realizar las coordinaciones y gestiones necesarias con OSINFOR y la PCM que posibiliten una transferencia de recursos presupuestarios. Adicionalmente, se elaboró un Informe sustentatorio y proyectos alternativos de Ley y Decreto de Urgencia. Se realizó una modificación presupuestal en el nivel funcional programático para transferir recursos asignados a gastos de capital hacia gastos corrientes, con el fin de asegurar los gastos mínimos de funcionamiento. Finalmente, se logró la promulgación de una Ley que otorgó un crédito suplementario de 2.5 millones de nuevos soles al OEFA, el 15 de diciembre de 2009.

En lo que concierne a la formulación y evaluación presupuestaria, al tercer trimestre:

- Se formuló el anteproyecto de Presupuesto Institucional para el año fiscal 2010, basado en una metodología de presupuesto por resultados. Se presentó una propuesta de 6 productos entregables diseñados por las Direcciones de línea. El MEF asignó un presupuesto de 3.36 millones de nuevos soles al OEFA, monto a todas luces insuficiente para la operación del OEFA, por lo que se sustentó una demanda adicional de 30 millones de nuevos soles.
- Se realizó 1 evaluación presupuestaria a nivel institucional, correspondiente a la ejecución presupuestaria al primer semestre del 2009. En el Sistema de Gestión Presupuestal, se registró también los indicadores de desempeño correspondientes a los objetivos estratégicos generales de la institución con metas al año 2012.



- Se elaboró y sustentó en el Congreso de la República el proyecto de Presupuesto Institucional con Enfoque por Resultados 2010. Para esta ocasión, el MEF nos asignó un presupuesto de 4.86 millones de nuevos soles, monto aún insuficiente para una operación normal, por lo que se sustentó la necesidad de contar como mínimo indispensable con 15 millones de nuevos soles adicionales. Por otro lado, se presentó los indicadores de desempeño a nivel de objetivos estratégicos generales y específicos con metas al año 2013.

En el cuarto trimestre, se realizó diversas gestiones para sustentar la ampliación del presupuesto 2010 del OEFA, entre ellas se puede mencionar las coordinaciones llevadas a cabo con representantes de diversas bancadas para hacer de su conocimiento nuestro problema de requerimiento presupuestal 2010 y la presentación del correspondiente Informe sustentatorio a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República. Se logró incluir un artículo entre las disposiciones finales de la Ley de Presupuesto Público 2010, otorgando una transferencia al OEFA por un monto de 15 millones de nuevos soles.

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

La Oficina de Control Institucional, comenzó a operar el 12 de octubre de 2009 por lo que el avance logrado en el cuarto trimestre coincide con su avance anual. La OCI ha realizado las siguientes actividades principales:

- Se realizó 1 propuesta de estructura organizacional del OCI, la cual se elevó conjuntamente con su propuesta de Cuadro de Asignación de Personal- CAP, con lo que se ha ejecutado el 100% de la meta programada tanto para el cuarto trimestre como para todo el año.
- Se ha realizado 1 proyecto de reformulación de bases para la contratación de la sociedad de auditoría externa que llevará a cabo la auditoría financiero-presupuestal del OEFA; la Contraloría General de la República designa a la sociedad auditora, para lo cual se ha remitido la solicitud correspondiente. Esto constituye una ejecución del 100% de la meta programada
- Se ha elaborado el proyecto del Plan Anual de Control – 2010 del OCI del OEFA, el mismo que se ha remitido a la Contraloría; así, se ha ejecutado el 100% de la meta programada
- Se ha realizado 8 veedurías a procesos de selección, con lo que se ha sobrepasado ampliamente (266.7%) la meta programada.
- En cuanto a la implementación del Sistema de Control Interno en el OEFA, se ha elaborado un documento acerca de las acciones que se debe seguir adoptando para la implementación del mencionado Sistema (100% de la meta programada). Al respecto, el Decreto de Urgencia N° 067-2009 indica que la implementación será progresiva teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos presupuestales y entrará en vigencia cuando se culmine la aprobación de todas las Leyes de Organización y Funciones de los diversos sectores del gobierno nacional y de sus respectivos documentos de gestión, así como cuando



La veeduría de la toma de inventario de activos fijos no se ha realizado debido a que el inventario se realizará el 2010, conjuntamente con un inventario de almacén.

Adicionalmente, la Oficina de Control Institucional viene realizando acciones de control preventivo.

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

Las actividades más relevantes llevadas a cabo por la Dirección de Evaluación son (ver el Cuadro N° 08 del Anexo):

- ✓ En el cuarto trimestre 2009, la Dirección de Evaluación ha alcanzado el 100% en 3 actividades programadas en el trimestre y 5 actividades en el año, en las siguientes actividades: Coordinación y cooperación multisectorial y demás actores relacionados con la evaluación ambiental; Diseño y validación de mecanismos e instrumentos de coordinación, vigilancia y evaluación; y Desarrollo de visitas inopinadas y a pedido de partes.
- ✓ Por otro lado, las actividades que han superado la meta programada en el cuarto trimestre y en el año son en 4 actividades: elaboración de normas y guías técnicas de calidad ambiental en el que ha ejecutado 5 normas, alcanzando el 166.7% en relación a la meta programada. En la actividad Atención de denuncias ha superado considerablemente la meta programada en el trimestre, y alcanzado el 154.5% respecto a la meta anual programada, en la que se ha permitido atender oportunamente a 85 expedientes, aún cuando muchos de ellos están bajo la gestión de otras entidades sectoriales, en proceso. Han ejecutado 08 capacitaciones en monitoreo y evaluación de la calidad ambiental – Evaluación de Riesgos Ambientales en el cuarto trimestre superando la meta programada (03), que representa el 266.7% respecto a la meta programada en el trimestre y en el año. En la actividad Grupo de trabajo para la transferencia de funciones-GTTF, se ha ejecutado 14 reuniones internas en el año que representa el 175% de la meta acumulada anual.
- ✓ La actividad que no supero la meta programada ha sido las reuniones interinstitucionales, ejecutándose que se ejecuto en el cuarto trimestre con 13 reuniones de las 14 programadas, alcanzando el 92.9% del total de la meta programada en el trimestre y en el año, con estas reuniones alcanzo los objetivos y meta establecidas en el grupo de trabajo para la transferencia de funciones. La actividad registro de evaluadores ambientales (terceros), programada para el cuarto trimestre no fue ejecutada, esta actividad está sujeto al proyecto del reglamento del Régimen Común y PAS, se ha efectuado coordinaciones previas para lograr la consultoría.
- ✓ A continuación se presenta las principales actividades que ha ejecutado la Dirección de Evaluación en el año 2009:
 - 2 planes de trabajo para el mediano y corto plazo, en la actividad Organización e implementación de la capacidad de respuesta de la



Dirección de Evaluación, se ha elaborado el Plan de Trabajo 2009 y el Plan de Trabajo 2009-2011 (1er Semestre y mejoras del documento en el 3er trimestre adicionándole acciones en los componentes normativos, de gestión y operativo).

- 2 reuniones de coordinación y cooperación multisectorial con actores relacionados con la evaluación ambiental, una de ellas con OSINERGMIN y la otra con la Contraloría General de la República (1er semestre).
- 5 denuncias atendidas (1er semestre).
- 1 documento operativo Mapa de sensibilidad, en la actividad Identificación de zonas prioritarias de intervención para la evaluación ambiental: La Oroya-Junín, Cerro de Pasco – Pasco, Chimbote-Huaraz, Hualgayoc-Cajamarca, Paíta-Piura, Madre de Dios (3er trimestre y en el IV Trimestre se amplía el mapa de zonas críticas ambientales que sirve de insumo para el desarrollo de visitas de inspección).
- 3 Reuniones de coordinación con entidades públicas a fin de establecer su relación con las funciones de evaluación, supervisión y fiscalización (OSINERGMIN, Autoridad Nacional Portuaria); información que será de utilidad para llevar a cabo el proceso de transferencia (3er trimestre).
- 37 denuncias atendidas (3er trimestre).
- 4 reuniones internas realizó el Grupo de Trabajo para la Transferencia de Funciones al OEFA, y se elaboró un cronograma de reuniones interinstitucionales con las entidades públicas con potencial posibilidad de transferencia de funciones, en cumplimiento de la primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29325 (3er Trimestre).
- 7 reuniones de coordinación con representantes de diversas instituciones con funciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental, que han servido de respaldo a las recomendaciones para la transferencias de las funciones respectivas de las entidades públicas al EOFA, y para el diseño y revisión de los proyectos de instrumentos de gestión ambiental convocados por el MINAM. (4to Trimestre).
 - ✓ 1 reunión denominada 8va reunión del BID con partes interesadas del Proyecto Camisea – Yucay- Cuzco.
 - ✓ 1 reunión de trabajo en "Legislación y Fiscalización Ambiental para el II Forum Regional "Cuidando el Medio Ambiente".
 - ✓ 1 reunión para discutir los ECAS de agua en la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo.
 - ✓ 3 reuniones para discutir los ECAS aire en el MINAM.
 - ✓ 1 reunión con la Dirección General de calidad Ambiental-MINAM, estandarización de protocolos de monitoreo de calidad ambiental.
- 3 documentos elaborados, en la actividad Diseño y validación de mecanismos e instrumentos de coordinación, vigilancia y evaluación: proyectos de Directiva "Presencia del OEFA para supervisión en campo"; "Integración y Sistematización de la Información para la fiscalización Ambiental" y otra en coordinación con el MINAM (concluido en el 4to trimestre).
- 5 normas y guías, en la actividad Elaboración de normas y guías técnicas de calidad ambiental, en el cual se han revisado y validado 4 normas relevantes para el OEFA, de manera conjunta con la Secretaría General, las demás Direcciones de Línea, Áreas y Oficinas



del OEFA, y 1 revisión y modificación a la propuesta del ROF del OEFA. (4to Trimestre):

- ✓ Reglamento del Régimen Común de Fiscalización y Control Ambiental.
 - ✓ Reglamento de Incentivos.
 - ✓ Reglamento de Procedimiento Sancionador.
 - ✓ Reglamento de Supervisión.
 - ✓ Revisión y aportes a la propuesta del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del OEFA en la parte que le corresponde a la Dirección de Evaluación.
- 10 visitas realizadas para verificar la situación ambiental “in situ”, de cada uno de los lugares programados, y establecer las prioridades temáticas a ser atendidas en el año 2010 en diversos ámbitos: Cuzco, La Oroya – Junín, Chimbote – Huaraz, Cajamarca, Hualgayoc – Cajamarca, Mazuko, Hueipetuhe – Madre de Dios, Cerro de Pasco – Pasco, Taboada-Callao- Lima. (4to trimestre).
 - 43 denuncias atendidas (4to trimestre).
 - 8 capacitaciones realizadas a técnicos y profesionales de los Gobiernos Regionales y Locales durante las visitas de inspección, quienes ahora conocen mucho más de las funciones del OEFA, y se han identificado debilidades y fortalezas para la implementación de los procesos de fiscalización ambiental a nivel regional y local (4to Trimestre).
 - ✓ Municipalidad Distrital de Yanacancha – Pasco.
 - ✓ EPS- EMSAPA SRL, Empresa Municipal de Servicio de agua potable y alcantarillado – La Oroya- Yauli.
 - ✓ Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Pasco.
 - ✓ Municipalidad Provincial de Yauli – La Oroya- Junín.
 - ✓ Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Madre de Dios.
 - ✓ Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Madre de Dios.
 - ✓ Sub Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Santa.
 - ✓ Unidad de Salud Ambiental – UTES-La Caleta –Chimbote.
 - El Grupo de Trabajo para la Transferencia, ha ejecutado 10 reuniones internas, para elaborar propuestas y recomendaciones para el proceso de transferencia que se iniciará con la aplicación de OSINERGMIN y 13 reuniones interinstitucionales que ha servido de respaldo a las recomendaciones para la transferencia de funciones de las entidades públicas al OEFA (4to Trimestre).



La Dirección de Evaluación ha tenido las siguientes dificultades:

- ✓ Se visualiza limitaciones presupuestales por lo que se realizó una propuesta con requerimiento adicional 2009.
- ✓ Se encuentra en proceso el marco regulatorio del OEFA y del Sistema Nacional de evaluación y Fiscalización Ambiental; así, se encuentran en implementación los procesos y procedimientos de la función de evaluación.

- ✓ Existe derivación paralela y cruces en la atención de casos entre las Direcciones de Línea; por esto, se está ordenando progresivamente el movimiento de despacho y promoviendo la respuesta conjunta entre las Direcciones de Línea.
- ✓ Las inspecciones de parte y oficio no han sido realizadas hasta la fecha, por encontrarse en proceso el requerimiento de equipamiento para realizar el monitoreo, también por estar en proceso de formulación el marco regulatorio necesario para su ejecución.
- ✓ Las instituciones requeridas durante la atención de expedientes exceden por demás los plazos de respuesta al OEFA generando dilación de plazos para el usuario o interesado.
- ✓ El desconocimiento de ciertas instituciones respecto a sus competencias.
- ✓ Carencia de instrumentos uniformizados para las intervenciones de las instituciones de evaluación en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y fiscalización Ambiental.
- ✓ EL SINADA no ha sido implementado, generando aún ciertos desórdenes en la gestión de expedientes.
- ✓ Cambio de la dinámica y enfoque en el diseño de los proyectos de reglamento del OEFA, dilataron el cumplimiento de la meta para la obtención del Registro de evaluadores Ambientales.
- ✓ Se requiere mejorar las coordinaciones entre los Órganos de Línea del OEFA, así como de las Oficinas de Apoyo.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN

Las principales actividades realizadas por la Dirección de Supervisión durante el cuarto trimestre y en el año 2009 fueron las siguientes (ver detalles en el Cuadro N° 09 del Anexo):

- ✓ En el cuarto trimestre 2009, la Dirección de Supervisión ha alcanzado el 100% en 3 actividades programadas en el trimestre, en las siguientes actividades: Propuesta del Plan Operativo Anual 2010 relacionado a su dirección; elaboración y revisión de propuestas normativas (2 propuestas) y concluyó con la propuesta del Plan Anual de Supervisión.
- ✓ Por otro lado, las actividades que han superado la meta programada en el cuarto trimestre y en el acumulado anual, son las siguientes 3 actividades: reuniones de coordinación con instituciones que ejercen funciones de fiscalización y supervisión ambiental en el que ha ejecutado 23 reuniones superando las 4 metas programadas en el trimestre, alcanzando un porcentaje acumulado anual del 258.3%; y en la actividad Atención de denuncias ambientales ha superado considerablemente la meta en el trimestre, y alcanzado el 154.2% respecto a la meta anual programada, en la que se ha realizado la atención de 182 expedientes que presentan casos de presunta infracción a la normatividad ambiental en distintas regiones del Perú. Han ejecutado 09 Inspecciones de



supervisión en el cuarto trimestre superando la meta programada (07), que representa el 128.6% respecto a la meta programada en el trimestre y en el acumulado anual.

- ✓ La actividad que no alcanzó la meta programada es Fortalecimiento de capacidades del personal de la Dirección de Supervisión, capacitando solo a 1 persona en el trimestre en el curso "valoración Económica de los Impactos Ambientales y Recursos Naturales", actividad que alcanzó un avance del 33.3% respecto a la meta programada en el trimestre y en el año.
- ✓ A continuación se presenta las principales actividades que ha ejecutado la Dirección de Supervisión en el año 2009:
 - 01 Propuesta de Plan Operativo Anual 2009 de la DS (1er semestre).
 - 01 Propuesta de Plan Operativo Anual 2010 de la DS (1er semestre).
 - 01 Propuesta de Plan Estratégico de intervención de la DS (avance en el 1er semestre y concluyó 3er trimestre).
 - 01 Propuesta del Plan Anual de Supervisión 2010 (avance 1er semestre y concluyó 4to trimestre), en el cual:
 - Se identificaron los lugares donde se llevarán a cabo las acciones de la función supervisora del OEFA de disponerse el presupuesto requerido.
 - Se ha previsto acciones de supervisión a 16 sectores, 25 Gobiernos Regionales y 40 Gobiernos Locales (Función Supervisora de Entidades Públicas).
 - Acciones de supervisión en 10 departamentos y en 10 zonas en las que se identificaron impactos ambientales significativos (Función Supervisora Directa).
 - 06 Normas propuestas (04 en el 3er trimestre y 02 en el 4to trimestre), tales como:
 - Se analizó y emitió 4 opiniones a propuestas normativas (Reglamento del Procedimiento de Supervisión y Régimen de Inspección del OEFA; Régimen Común de Fiscalización y Control Ambiental; Reglamento del Régimen de Incentivos y Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador. (3er trimestre).
 - Se formuló la Directiva "Lineamientos para la Formulación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales". (4to trimestre).
 - Se elaboró el Proyecto de Reglamento del Régimen de Inspecciones para la implementación de la función supervisora del OEFA. (4to trimestre).
 - 31 reuniones de coordinación con instituciones que ejercen funciones de fiscalización y supervisión ambiental, a continuación se resaltan las principales:
 - 02 reuniones en el primer semestre,
 - 06 reuniones en el tercer trimestre, para determinar las acciones de transferencia y/o gestión compartida en los distintos niveles de gobierno,



- 23 reuniones interinstitucionales en el cuarto trimestre, para determinar el marco contextual para el desempeño de la función supervisora del OEFA,

Las reuniones de coordinación llevadas a cabo han sido las siguientes:

- o 01 reunión de coordinación con OSINERGMIN
 - o 01 reunión con la Contraloría General de la República.
 - o 01 con el Gobierno Central: 11 Ministerios y 6 Organismos.
 - o 01 con los Gobiernos Regionales: 19 gobiernos regionales.
 - o 01 con los Gobiernos Locales de la Región Lima: 7 gobiernos locales provinciales.
 - o 01 con los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana: Municipalidad Metropolitana de Lima y 30 gobiernos locales distritales.
 - o 02 reuniones de coordinación con la Defensoría del Pueblo.
 - o Municipalidades Provinciales: Tambopata (Madre de Dios); Trujillo (La Libertad); Puno, San Román (Puno); Huancavelica (Huancavelica); Huánuco, Leoncio Prado (Huánuco).
 - o Gobiernos Regionales: Madre de Dios, La Libertad, Huancavelica, Huánuco, Puno.
 - o Gobiernos Locales: El Porvenir, Moche, Florencia de Mora (La Libertad).
 - o Gobierno Central: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP de Junín
- Se realizaron 9 visitas de identificación, reconocimiento y verificación en campo a los siguientes lugares, con la finalidad de disponer de mayor información de la problemática actual, así como del contexto en que se estarían dando situaciones de incumplimiento a la normativa ambiental:
 - o La Libertad: Botadero de la quebrada San Idefonso; curtiduría clandestina en la periferia distrital (distrito El Porvenir, provincia de Trujillo).
 - o Huancavelica: Botadero Pallanchacra, distrito Huancavelica.
 - o Puno: Botadero Cancharani; bahía interior del Lago Titicaca; Planta de tratamiento de aguas servidas El Espinar Lote 2B; inmediaciones de la fábrica de Cemento Sur S.A. (Caracoto, Juliaca).
 - o Junín: Lago Chinchaycocha (Reserva Nacional de Junín); Santuario Nacional de Huayllay, Santuario Histórico de Chacamarca.
 - o Lima: Inspección a la Planta de Tratamiento Taboada (Ventanilla, Callao), con los órganos de línea.



Las dificultades que se han presentado en el año, son las siguientes:

- ✓ La atención de denuncias ambientales se ha realizado mediante la revisión y análisis de todos los expedientes en gabinete, el tratamiento dado a algunos casos no se ha podido completar con una verificación en campo que permita cerrar los casos con la aplicación de medidas más apropiadas para los problemas ambientales presentados.

- ✓ Se ha detectado duplicidad en el tratamiento de algunos casos y dificultad en el seguimiento de documentos relacionados a otros casos; por lo que, se sugiere que los expedientes y demás documentos correspondientes a los casos trabajados por los órganos de línea se manejen con un único código, tanto en el archivo central como en los archivos de cada Dirección, de manera que se pueda contar fácilmente con toda la información relativa a un determinado caso.
- ✓ Los órganos de línea, adicionalmente a las labores propias de sus funciones, requieren desarrollar acciones de gestión administrativa y presupuestal, por lo tanto, el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos debe involucrar también estos aspectos, pues redundan en el eficiente accionar de la Institución.
- ✓ Si bien las visitas de reconocimiento y verificación programadas han permitido contar con mayor información y elementos del contexto para conocer las necesidades de carácter técnico y normativo de las entidades con competencias en fiscalización ambiental, no se tiene aun definido las herramientas para el ejercicio de la función fiscalizadora del OEFA (reglamentos, guías, manuales), lo cual limita el establecimiento de un programa de trabajo articulado con los gobiernos locales y regionales.
- ✓ Al margen de lo establecido en el artículo 14° de la Ley N° 29325 sobre las funciones del OEFA, aun no se cuenta con reglamentos aprobados para la implementación de la función fiscalizadora del OEFA, lo cual limita el cierre de los expedientes de denuncias ambientales con la determinación y aplicación de medidas preventivas o correctivas.

**DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN,
SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS**

La Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos ha llevado a cabo las siguientes actividades (ver Cuadro N° 10 del Anexo):

- ✓ En el cuarto trimestre 2009, la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, ha alcanzado el 100% de la meta programada en el trimestre en 9 actividades. En el año, 10 actividades alcanzaron la meta programada: Desarrollar el clasificador de cargo de la Dirección; Recopilar y difundir relación de personas naturales y jurídicas dedicadas a las labores de gestión ambiental y a fines; Editar boletines internos sobre temas de fiscalización, sanción y aplicación de incentivos; Proponer normas y acciones para mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, u otras norma afines; Formular guías sobre fiscalización ambiental; Aprobar el Reglamento del Régimen Común de Fiscalización y Control Ambiental, y del Régimen de Incentivos; Emitir informes técnicos y/o opinión técnica; Realizar visitas de fiscalización y aplicación de incentivos en zonas de Lima y provincias; Asistir a eventos de capacitación por parte del personal de la Dirección; Realizar seminario sobre fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos.
- ✓ La actividad que no superó la meta programada ha sido la siguiente: Elaborar el Plan Anual de Supervisión y Fiscalización Ambiental en lo que



corresponde a Fiscalización, alcanzó el 90% de la meta programada anual.

- ✓ Por otro lado, las actividades que han quedado pendiente son: Elaborar la tabla de infracciones ambientales según tipología que alcanzo el 20% de la meta programada anual; y Diseñar el registro informático ambiental para la pagina web del OEFA que alcanzo el 50% de la meta programada anual.
- ✓ Las actividades que no tienen nivel de avance y que han quedado pendiente de ejecución son: Editar manual sobre fiscalización, sanción y aplicación de incentivos del OEFA, Elaborar la escala de multas y sanciones del OEFA, y Determinar la metodología para aplicación de incentivos por buenas prácticas ambientales.
- ✓ A continuación se presenta las principales actividades que ha ejecutado la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos en el año 2009:
 - La elaboración del Plan Anual de Supervisión y Fiscalización Ambiental, en lo que corresponde a fiscalización, el avance a junio fue del 80% de lo programado, habiéndose sentado las bases para desarrollar el plan de supervisión y fiscalización ambiental del OEFA. Al tercer trimestre se tiene ya un avance del 90%, contándose con la Directiva terminada y se espera que en el mes de noviembre se culmine por parte de las tres Direcciones.
 - En lo que corresponde al Desarrollo del clasificador de cargos de la DFSAI, esta actividad se culminó en el cuarto trimestre en que la Dirección revisó y validó la consultoría GTZ encargada de elaborar el producto.
 - Se elaboraron 7 documentos, de la recopilación y difusión de personas naturales y jurídicas dedicadas a labores relacionadas a la gestión ambiental, y se remitió a las Direcciones de Evaluación y de Supervisión. Estos listados contienen información sobre los Directores regionales de Energía y Minas, las Empresas hábiles en la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del MEM, las Empresas especializadas en monitoreo de la calidad del aire, emisiones gaseosas y calidad del agua, las Empresas especializadas en realizar estudios e informes de gestión ambiental y EPS-RS, las Empresas prestadoras de servicios de residuos sólidos, los investigadores ambientales, y los directores de investigación de institutos y universidades, actividad ejecutada en el primer semestre.
 - Edición de 6 Boletines Técnicos internos en materia ambiental y distribución de los mismos a través del correo electrónico institucional al personal del OEFA en el tercer trimestre (3) y en el cuarto trimestre (3), alcanzando el 100% de la meta programada.
 - Se han propuesto 10 normas y acciones para mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión ambiental o normas afines, realizando 7 propuestas en el primer semestre, 1 en el tercer trimestre, y 2 propuestas en el cuarto trimestre, que alcanzan el 100% del total programado para todo el año 2009.



- La formulación de 5 guías sobre fiscalización ambiental se concluyó en el cuarto trimestre en la que la Dirección revisó y validó la consultoría de GTZ encargada de elaborar el producto.
 1. Guía sobre las acciones de fiscalización ambiental por personas naturales.
 2. Guía sobre las acciones de fiscalización ambiental por personas jurídicas (instituciones privadas y/o empresas).
 3. Guía sobre las acciones de las entidades de fiscalización ambiental de los gobiernos locales.
 4. Guía sobre las acciones de las entidades nacionales de fiscalización ambiental en los gobiernos Regionales.
 5. Guía sobre las acciones de las entidades nacionales de fiscalización ambiental.

- Revisión del Proyecto del Reglamento del Régimen Común de Fiscalización y Control Ambiental, y la revisión del Reglamento del Régimen de Incentivos. Se propuso cambiar la denominación de la actividad de "Aprobar el Reglamento del Régimen Común de Fiscalización y Control Ambiental, y del Régimen de Incentivos" por la de "Diseñar y Elaborar el Reglamento del Régimen Común de Fiscalización y Control Ambiental, y del Régimen de Incentivos", debido a que la mencionada aprobación la realiza el MINAM.

- Se ha elaborado la propuesta Normas para uniformizar la Tipificación de Infracciones Administrativas Ambientales. La Elaboración de la tabla de infracciones ambientales según tipología, alcanzó un nivel de avance del 20%, quedando pendiente esta actividad.

- Se han analizado y emitido 33 informes técnicos y/u opinión técnica, en el año, alcanzando el 100% de la meta programada en el trimestre y en el año, sobre casos ambientales derivados por el Ministerio del Ambiente y el Congreso de la República, así como en atención de denuncias ciudadanas en materia ambiental.

- Se han realizado 4 visitas de campo dentro de las funciones de fiscalización ambiental, en zonas de conflicto socio ambientales: Taboada- Callao, Hualgayoc-Cajamarca.

- La asistencia a 5 eventos de capacitación por parte del personal de la DFSAI, se han realizado en el cuarto trimestre, en temas de Auditoría de gestión Ambiental, planeamiento, ejecución y elaboración del informe, alcanzo el 100% de la meta programada.

- Colaboración conjunta en la realización de I Seminario de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

- Se han atendido 217 denuncias ciudadanas en materia ambiental (actividad no programada en el POI).



Adicionalmente, se ha realizado las siguientes acciones:

- Se han identificado y diagramado los procesos y procedimientos de atención de denuncias OEFA.
- Identificación de casos emblemáticos para la fiscalización ambiental dentro del territorio nacional como en La Oroya-Junín, Cerro de Pasco – Pasco, Chimbote-Huaraz, Hualgayoc- Cajamarca, Paíta- Piura, Madre de Dios.
- Elaboración de propuesta del Procedimiento Administrativo Sancionador - PAS, como parte del grupo de trabajo conformado para tal fin.
- Participar en el grupo de Transferencia de funciones de las entidades sectoriales con funciones de evaluación, supervisión, fiscalización y sanción (OSINERGMIN-DICAPI) al OEFA.
- Elaboración y presentación del CAP de la Dirección y el Diseño Organizacional de la DFSAI.

Esta Dirección ha tenido las siguientes dificultades:

- Restricciones del OEFA de tomar acción directa frente a las presuntas infracciones ambientales a nivel nacional, por estar pendiente la implementación de la transferencia de funciones, exigida en la Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental – SINEFA.
- Adversa reacción de algunas instituciones ante la aplicación de transferencia de funciones en cumplimiento de la normativa correspondiente.
- Imposibilidad de aplicar multas o incentivos por falta de transferencia de funciones de las entidades Sectoriales.
- Pendiente la elaboración del Manual de Organización y Funciones – MOF de la entidad, a fin de complementar el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, con las responsabilidades generales y específicas de cada funcionario.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

1. Las visitas de inspección constituyen un factor clave para reflejar el accionar de las Direcciones de línea; asimismo, constituyen 3 de las 7 metas físicas presupuestarias que se utilizan para justificar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de los objetivos de nuestra institución. En el cuarto trimestre, ya se empezó a realizar esta actividad llegándose a ejecutar 23 de estas visitas.
2. No se ha terminado de desarrollar los documentos de gestión (técnico – legales) requeridos para ejercer plenamente las funciones del OEFA.



3. No se ha culminado el procedimiento de atención de denuncias ambientales.
4. En algunas Oficinas y Direcciones, se ha logrado metas físicas mucho más allá de lo programado para todo el año, producto de una subestimación de metas.
5. Al no atender el MEF nuestro requerimiento de demanda adicional para el año 2009, se detectó que el OSINFOR tenía menos del 5% de avance en su ejecución presupuestal culminado el mes de agosto, realizándose las gestiones necesarias con OSINFOR y la PCM para posibilitar una transferencia presupuestaria.
6. A pesar de contar con menos de dos semanas para ejecutar la transferencia de 2.5 millones de nuevos soles proveniente del OSINFOR, se llegó a ejecutar el 97.7% del presupuesto total.
7. El presupuesto 2010 se formuló con un enfoque por resultados, en el que se ha determinado seis productos entregables.
8. Se ha logrado el apoyo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, para obtener recursos mínimos indispensables que permitan operar el año 2010. En la Ley de Presupuesto Público 2010, se cuenta con una disposición final que autoriza la transferencia de 15 millones de nuevos soles al OEFA.
9. Se cuenta con un conjunto de indicadores de desempeño que incluyen metas al año 2013.
10. Los órganos de línea, asesoramiento y apoyo, además de sus propias funciones, realizan acciones de gestión administrativa, presupuesto y planeamiento, cuya capacidad de ejecución se debe fortalecer.

4.2. RECOMENDACIONES

1. Culminar prontamente los documentos de gestión (técnico – legales) requeridos para ejercer plenamente las funciones encomendadas al OEFA.
2. Concretar a la brevedad el procedimiento de atención que seguirán las denuncias ambientales y las responsabilidades de los órganos involucrados.
3. El fortalecimiento de capacidades de los órganos de línea, asesoramiento y apoyo, debería incluir aspectos tales como planeamiento, presupuesto, formulación de proyectos y procesos de adquisición.



**ANEXO:
CUADROS DE EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
SEGÚN ÓRGANOS INSTITUCIONALES**

Al Cuarto Trimestre 2009

Código: FORM-OEFA-OPP-003

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL OEFA - IV TRIMESTRE Y ANUAL 2009

CUADRO Nº 01

ÓRGANO RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL

OBJETIVO: Dirigir y supervisar la marcha administrativa del OEFA

Meta presupuestal: 0002 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Programación Vs. Ejecución de Metas Físicas										Comentarios
				Ejecución Acumulada al Tercer Trimestre			Trimestre IV			Acumulado Anual				
				Sem. I	Trim. III	TOTAL	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.	
Objetivo Estratégico General 2: Lograr una eficiente gestión institucional.														
1	Realizar reuniones del Comité de Coordinación e Integración Gerencial - CCIG del OEFA	Nº de reuniones del CCIG	Reunión	2	6	8	6	6	6	14	14	100.0		
2	Elaboración y emisión de Resoluciones Secretarías.	Nº de Resoluciones emitidas	Documento	3	4	7	3	13	433.3	10	20	200.0		
3	Elaboración y emisión de Directivas Internas	Nº de Directivas Internas emitidas	Documento	0	1	1	2	3	150.0	3	4	133.3		
4	Revisión de documentos técnico normativos	Nº de documentos de gestión revisados	Documento	2	2	4	6	6	100.0	10	10	100.0		
5	Supervisión de la operatividad de los órganos de asesoramiento y apoyo del OEFA	Nº de comunicaciones emitidas	Documento	11	13	24	3	7	233.3	27	31	114.8		
6	Coordinar las acciones de seguridad, defensa nacional y defensa civil en la institución.	Nº de acciones de seguridad	Acción	3	5	8	6	6	100.0	14	14	100.0		
Objetivo Estratégico General 3: Fortalecer institucionalmente al OEFA.														
7	Desarrollar acciones de coordinación interinstitucional	Nº de acciones de coordinación interinstitucional	Acción	6	4	10	1	7	700.0	11	17	154.5		

Nota:

- No colocar datos en las celdas sombreadas.



ÓRGANO RESPONSABLE:

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OBJETIVO:

Coadyuvar en el Fortalecimiento y Desarrollo del OEFA, prestando el asesoramiento legal que se requiera

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Programación Vs. Ejecución de Metas Físicas										Comentarios
				Ejecución Acumulada al Tercer Trimestre			Trimestre IV			Acumulado Anual				
				Sem. I	Trim. III	TOTAL	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.	
Meta presupuestal: 0002 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION Objetivo Estratégico General 2: Lograr una eficiente gestión institucional. Objetivo Estratégico Específico 2.4: Revisar, compilar, ordenar, evaluar y sistematizar la legislación en materia ambiental.														
1	Emitir opinión sobre normas legales, administrativas y consultas de tipo legal	Nº de opiniones emitidas	Informe	27	32	59	28	29	103.6	87	88	101.1		
2	Formular, revisar y/o visar proyectos de normas y directivas institucionales	Nº de resoluciones y directivas elaboradas y/o visadas	Documento	15	47	62	28	39	139.3	90	101	112.2		
3	Asistir a reuniones institucionales, sectoriales y multisectoriales	Nº de reuniones	Reunión	5	34	39	30	30	100.0	69	69	100.0		
4	Elaborar y/o visar contratos y convenios	Nº de contratos y convenios elaborados y/o visados	Documento	74	50	124	128	133	103.9	252	257	102.0		
5	Participar en Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo Institucionales y sectoriales	Nº de informes sobre la participación en Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo	Informe	4	0	4	0	0	-	4	4	100.0		A partir del IV Trimestre esta actividad se subsumió en la Actividad Nº 3

Nota:

- No colocar datos en las celdas sombreadas.



ÓRGANO RESPONSABLE:

OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

OBJETIVO:

Contar con las metodologías de sanciones por daño ambiental y plataforma de captación de fondos institucionales, que permitan el logro de los objetivos institucionales del OEA.

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Programación Vs. Ejecución de Metas Físicas										Comentarios			
				Ejecución Acumulada al Tercer Trimestre			Trimestre IV			Acumulado Anual							
				Ser. I	Trim. III	TOTAL	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.		Ejec.	% Ejec.	
	Objetivo Estratégico General 2: Lograr una eficiente gestión institucional.																
	Objetivo Estratégico Específico 2.2: Gestionar eficientemente los recursos financieros.																
1	Desarrollo del Modelo Económico de Sanciones	Nº de licencias de polímeros estadísticos SPSS. Nº estudios originales (nacionales e internacionales) identificados. Nº de informes con datos ambientales y socio-económicos reales para construcción del modelo. Nº de informes de análisis de simulación de modelos con datos reales. Nº informes de estudios de la población objetivo. Nº de reuniones de trabajo. Nº de presentaciones.	Documento Informe Informe Informe Reuniones Presentaciones	2 18 5 0 0 1 0	2 39 2 0 0 0 1	2 57 8 0 0 1 2	0 0 1 1 3 2	0 0 1 1 3 2	0 0 100.0 100.0 100.0 100.0	2 2 1 1 3 2	2 0 9 1 4 2	100.0 0.0 100.0 100.0 100.0 100.0	2 0 9 1 4 2	2 0 57 1 1 1 1	100.0 0.0 100.0 100.0 100.0 100.0	Se obtiene de internet. Se actualiza con Memo OEA 031 del 09/11/09. Documento Trabajo Nº 03-2005-05/OEA Modelo en estudio Modelo en estudio Reuniones por dirección, a nivel de OEA, y con equipos de OEA/Min. Se envió la paridad de trabajar con el Bn Model, se basó el mismo y pendiente el análisis de su funcionamiento y adaptación, en el trabajo con nuestra base de datos. Revisión del 31/1/09 se decide implementar el modelo beta. Modelo en estudio Modelo en estudio Se realizó un informe (Agosto), fue evaluado en Noviembre. Reuniones con MEF, Minam, Olinergmin, Minem, SIMI, Produce Pág web programada, no incluye publicación de artículos. Se desarrolla actividad con la Dr. de Supervisión, el Catedr. Lic. M. Cabrerá Trabajo acerca de la implementación de Unidades de Gestión Ambiental Regionales a Nivel Nacional por N. Torres, Quiñonez y áreas verdes por J. Tavece En coordinación con Olinergmin y SIMI En coordinación con Produce Jir. Trín. Modalidad de Conferencia IV Trín. Seminario Talleres y Congreso Internacional	
2	Evaluación del Medio Económico	Nº Informes de validación del modelo. Nº de reuniones con los directores de origen de líneas de investigación del modelo económico.	Informe Evento	0 1	0 3	0 4	1 13	1 13	100.0 100.0	1 17	1 17	100.0 100.0	1 17	1 17	100.0 100.0		
3	Reuniones de trabajo	Nº de reuniones con los directores de oficina de asesores legal, desarrollo de "soe etiquetado" Nº de reuniones institucionales (MINAM, MEF, Operaciones de Fiscalización, asesores, entre otros); determinar asignaciones, información para el modelo y seguimiento.	Evento Evento	1 5	0 10	1 15	3 10	3 100.0	100.0 100.0	4 25	4 25	100.0 100.0	4 25	4 25	100.0 100.0		
4	Afiliación a Redes/Sociedades Internacionales de Economía Ambiental/ Fiscalización Ambiental/otros ligados a sistemas de sanciones y valoración del medio ambiente.	Nº Afiliaciones	Afiliación institucional	0	0	0	1	0	0.0	1	0	0.0	1	0	0.0		
5	Elaboración del Boletín Electrónico de OEA	Reuniones con Oficina de Comunicaciones. Construcción de material informativo. Colaboración en el diseño y programación del material.	Evento Documento Persona	2 1 1	2 1 1	2 1 1	0 0 0	0 0 0	0 0 0	2 1 1	2 1 1	100.0 100.0 100.0	2 1 1	2 1 1	100.0 100.0 100.0		
	Objetivo Estratégico General 3: Fortalecer Institucionalmente al OEA.																
	Objetivo Estratégico Específico 3.3: Potenciar y desarrollar capacidades de los recursos humanos y grupos de interés en el ámbito de las competencias del OEA.																
6	Elaboración Directiva del Plan Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental	Nº Plan	documento	0	1	1	1	1	100.0	1	1	100.0	1	1	100.0		
7	Elaboración Guías de valoración	Nº Guías	documento	0	2	2	2	2	100.0	2	2	100.0	2	2	100.0		
8	Evaluación del Sistema de Fiscalización Ambiental	Nº Documentos	Informe	0	1	1	1	1	100.0	1	1	100.0	1	1	100.0		
9	Indicador de Cumplimiento de Fines	Nº Evaluaciones	Documento	0	1	1	1	1	100.0	1	1	100.0	1	1	100.0		
10	Análisis del sector industrial	Nº Informes	Informe	0	1	1	1	1	100.0	1	1	100.0	1	1	100.0		
11	Participación en congresos/seminarios/conferencias relacionadas con valoración del impacto ambiental y determinación de sanciones.	Nº de personas participantes.	Evento	0	1	1	2	2	100.0	3	3	100.0	3	3	100.0		
	Objetivo Estratégico General 3: Fortalecer institucionalmente al OEA.																
	Objetivo Estratégico Específico 3.4: Captar recursos provenientes de cooperación nacional e internacional orientados a desarrollar programas, proyectos y actividades del OEA.																
12	Elaboración de Proyectos para la Captación de Fondos de Cooperación Internacional	Nº de Informes	Informe	0	2	2	4	1	25.0	6	3	50.0	3	3	50.0		
13	Consultoría de Servicios para Diseño de "Eco Etiquetado"	Nº Consultores	Persona	0	1	1	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0		
14	Elaboración de propuestas de asignación de fondos	Nº de Informes	Informe	1	2	3	1	1	100.0	4	4	100.0	4	4	100.0		



ÓRGANO RESPONSABLE: ORCINA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVO: Contribuir al fortalecimiento de una corriente de opinión pública sólida en referencia al OEFA como el organismo de fiscalización, seguimiento y evaluación de las acciones ambientales en el país

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Programación Vs. Ejecución de Metas Físicas										Comentarios		
				Ejecución Acumulada al Tercer Trimestre			Trimestre IV			Acumulado Anual						
				Sem. I	Trim. III	TOTAL	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.		Ejec.	% Ejec.
Objetivo Estratégico General 3: Fortalecer Institucionalmente al OEFA. Objetivo Estratégico Específico 3.1: Posicionar al OEFA a nivel de excelencia ante la opinión pública del OEFA. LA IMAGEN Y PRENSA INSTITUCIONAL																
1	Implementación de página web institucional	Nº de páginas web al alcance público	Página web	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	2	200,0	
		Nº de traducciones	traducción	0	0	0	5	5	100,0	5	5	100,0	5	5	100,0	
		Nº de brochures impresos	brochure	0	2,500	2500,0	1,000	3,500	2500,0	2,000	3500	175,0	2,000	3500	175,0	No se ha traducido porque se está realizando un cambio en la propuesta de la línea gráfica institucional
2	Elaboración y distribución de brochure institucional	Brochure traducido al quechua	brochure	0	0	0	1	1	0,0	1	0	0,0	1	0	0,0	
		Brochure traducido al inglés	brochure	0	0	0	1	1	0,0	1	0	0,0	1	0	0,0	
		Nº de brochures distribuidos	brochure	0	2,500	2500,0	1,000	3,500	350,0	3,500	6000	171,4	3,500	6000	171,4	Se ha elaborado el documento de las Políticas de Comunicación Institucional
3	Elaboración de protocolo de imagen institucional	Elaboración del Protocolo de Imagen Institucional	documento	0	0	0	1	1	100,0	1	1	100,0	1	1	100,0	
		Directiva de uso interno	Directiva	0	0	0	1	1	100,0	1	1	100,0	1	1	100,0	
		Materiales de capacitación distribuido	ejemplar	0	0	0	20	60	300,0	20	60	300,0	20	60	300,0	
4	Realizar el diagnóstico de imagen institucional	Nº de informes presentados	informe	0	0	0	1	0	0,0	1	0	0,0	1	0	0,0	
		Nº de microprogramas producidos	microprograma radial	0	0	0	6	8	133,3	6	8	133,3	6	8	133,3	
		Nº de medios receptores de microprogramas	medio	0	0	0	20	0	0,0	20	0	0,0	20	0	0,0	
5	Red Nacional de Periodistas ambientales	Nº de reportajes periodísticos publicados	reportaje periodístico	0	3	3	5	0	0,0	8	3	37,5	8	3	37,5	
		Nº de desayunos de trabajo	desayuno de trabajo	0	0	0	2	0	0,0	2	0	0,0	2	0	0,0	Por una decisión de Alta Dirección, se debe mantener un perfil bajo. Esto ha conllevado que no se realicen las actividades que proveen un perfil alto.
		Nº de medios de comunicación contactados en Lima	Medio	0	40	40	40	40	100,0	80	80	100,0	80	80	100,0	
		Nº de medios de comunicación contactados en provincias	Medio	0	30	30	20	20	100,0	50	50	100,0	50	50	100,0	
6	Desayuno de Trabajo sobre temas de Fiscalización Ambiental para periodistas	Nº de participantes	Persona	0	0	0	40	0	0,0	40	0	0,0	40	0	0,0	
		Nº de evaluaciones	Informe	0	0	0	1	0	0,0	1	0	0,0	1	0	0,0	
		Nº de herramientas de apoyo	Herramienta de apoyo	0	4	4	0	8	-	4	12	300,0	4	12	300,0	
7	Implementación de herramientas de imagen	Nº de noticias	servicio de noticias	30	184	214	184	1380	750,0	998	1594	400,5	998	1594	400,5	
		Informe Especial Institucional 2009	documento	0	0	0	1	0	0,0	1	0	0,0	1	0	0,0	
8	Elaborar el Informe Especial Institucional 2009	Nº de documentos distribuidos	impreso	0	0	0	500	0	0,0	500	0	0,0	500	0	0,0	



ÓRGANO RESPONSABLE: **OFICINA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

OBJETIVO: **Contribuir al fortalecimiento de una corriente de opinión pública sólida en referencia al OEFA como el organismo de fiscalización, seguimiento y evaluación de las acciones ambientales en el país**

Meta presupuestal: **0003 CONDUCIR LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, LOGÍSTICA Y DE RECURSOS HUMANOS, LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Programación Vs. Ejecución de Metas Físicas							Comentarios		
				Ejecución Acumulada al Tercer Trimestre			Trimestre IV			Acumulado Anual			
				Sem. I	Trim. III	TOTAL	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.		Ejec.	% Ejec.
II. Acceso de la ciudadanía a un sistema de información ambiental													
9	Centro de Atención al Ciudadano	Nº de promotores de información ambiental incorporados	Persona	0	0	0	1	2	200.0	1	2	200.0	
		Nº de dípticos informativos impresos	díptico	0	0	1,000	3,500	350.0	1,000	350.0	350.0	350.0	
		Nº de trípticos informativos impresos	tríptico	0	2,000	1,000	3,500	350.0	3,000	550.0	183.3	183.3	
10	Feria Informativa Ambiental.	Nº de afiches impresos	afiche	0	0	1,000	0	0.0	1,000	0	0.0	0.0	
		Nº de participaciones en ferias interinstitucionales	feria	0	1	1	0	2	-	1	3	300.0	
11	Jueves ambientales	Nº de participantes	Persona	0	0	0	40	0	0.0	40	0	0.0	
		Nº de charlas	charla	0	0	0	3	0	0.0	3	0	0.0	
		Nº de evaluaciones	evaluación	0	0	0	3	0	0.0	3	0	0.0	
III. Sistema Nacional de Denuncias Ambientales (SINADA)													
12	Acceso de la ciudadanía a un sistema de denuncias	Nº de denuncias recibidas vía telefónica	denuncia	6	41	47	0	76	-	47	123	261.7	
		Nº de denuncias en persona	denuncia	2	2	4	6	13	216.7	8	15	187.5	
		Nº de denuncias recibidas vía web	denuncia	0	31	31	0	77	-	31	108	348.4	Las metas fijadas en el tema de recepción de denuncias ambientales han sido superadas lo que conlleva en acelerar la implementación del Centro de Atención al Ciudadano del OEFA.
		Nº de denuncias recibidas por carta	denuncia	20	20	40	0	156	-	40	136	490.0	
Objetivo Estratégico General 3: Fortalecer institucionalmente al OEFA. Objetivo Estratégico Específico 3.2: Promover y establecer relaciones interinstitucionales que beneficien la labor del OEFA.													
IV. Relaciones Interinstitucionales													
13	Realizar reuniones de coordinación interinstitucional - Desayunos de trabajo	Nº de participantes	Persona	0	0	0	16	0	0.0	16	0	0.0	
		Nº de reuniones de coordinación	Reunión	0	0	0	9	0	0.0	9	0	0.0	Se han realizado las coordinaciones sin necesidad de llevar a cabo los desayunos de trabajo por el momento
		Nº de visitas	visita	0	30	30	26	20	76.9	56	50	89.3	
		Nº de eventos participados	evento	0	7	7	6	8	133.3	13	15	115.4	
		Nº de convenios interinstitucionales	convenio	0	0	0	4	0	0.0	4	0	0.0	Están en gestión.
		Nº de afiliaciones a redes ambientales y relacionadas, nacionales o internacionales	afiliación	1	1	2	2	2	100.0	4	4	100.0	El OEFA está inscrito en el Observatorio Ambiental de España
		Nº de suscripciones en revistas	suscripción	3	0	3	0	0	-	3	3	100.0	
		Nº de notas de prensa	nota de prensa	0	0	0	3	0	0.0	3	0	0.0	No se ha producido porque no se han llevado a cabo eventos institucionales de este mes.
14	Gestión de Relaciones Interinstitucionales	Producción de una animación flash de información sobre SINADA.	Animación	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	
		Nº de videos institucionales producidos	video	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	
		Nº de videos institucionales distribuidos	video	0	0	0	15	0	0.0	15	0	0.0	
		Nº de dípticos informativos distribuidos	díptico	0	2,000	2,000	300	3500	1166.7	2,300	5500	239.1	El plan de distribución se llevara a cabo a partir del 2010
		Nº de trípticos informativos distribuidos	tríptico	0	2,000	2,000	300	3500	1166.7	2,300	5500	239.1	
		Nº de afiches distribuidos	afiche	0	0	0	200	0	0.0	200	0	0.0	

Notas:
- No colocar datos en las celdas sombreadas



Código: FORM-OEFA-OPP-003

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL OEFA - IV TRIMESTRE Y ANUAL 2009

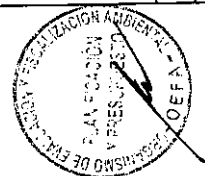
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ÓRGANO RESPONSABLE:

OBJETIVO:
Contar con una plataforma tecnológica que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales del OEFA.

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Programación Vs. Ejecución de Metas Físicas						Comentarios			
				Ejecución Acumulada			Trimestre IV				Acumulado Anual		
				Sem. I	Trim. II	TOTAL	Prog.	Ejec.	% Ejec.		Prog.	% Ejec.	
Objetivo Estratégico General 2: Lograr una eficiente gestión institucional.													
Objetivo Estratégico Específico 2.3 Implementar sistemas de información. Integrados de cobertura nacional para soportar los procesos de las áreas administrativas y operacionales del OEFA, dotándolo de una adecuada infraestructura tecnológica.													
1	Gestión Administrativa de Equipos de Computo	Inventario de Hardware y Software instalado en los equipos de computo	Inventario	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	
		Numero de Informe para Mantenimiento Correctivo de Equipos de Computo	Informe	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	
		Prestaciones de Soporte Técnico a Usuarios Finales	Informe	1	3	4	3	3	100.0	7	7	100.0	
		Adquisición de Equipos de Computo	Adquisición	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	
		Adquisición de Servidores y Equipos de Comunicaciones	Adquisición	0	0	0	2	2	100.0	2	2	100.0	
		Numero de Informes sobre la Instalación de los Servidores Corporativos.	Informe	1	0	1	1	1	100.0	2	2	100.0	
2	Gestión Administrativa de los Servidores del OEFA	Numero de Informes sobre la Administración y Mantenimiento de los Servidores Corporativos.	Informe	0	1	1	1	1	100.0	2	2	100.0	
		Conocativos	Informe	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	
		Diseño de la Estructura de la Red de Comunicaciones y Datos, Data Center, Respaldo, como Solución Final.	Informe	1	1	2	1	1	100.0	3	3	100.0	
		Política de Respaldo y Recuperación de datos de los Servidores Corporativos	Informe	0	1	1	1	1	100.0	2	2	100.0	
		Numero de Informes sobre el Alquiler y Adquisición de los Servidores, Sistema de Respaldo. Gabinetes para implementar el DataCenter.	Documento	0	1	1	1	1	100.0	2	2	100.0	
		Numero de Informes sobre el Alquiler y Adquisición de Equipos y accesorios de comunicaciones para implementar el DataCenter.	Documento	1	0	1	0	0	-	1	1	100.0	
		Contratación de los Servicios de Internet y Telefonía fija, Solución Preliminar	Documento	1	3	4	3	3	100.0	7	7	100.0	
		Administración y Supervisión de los Servicios de Seguridad Gestionada	Documento	0	0	0	1	0	0.0	1	0	0.0	
		Diseño del Sistema de Vigilancia con Camaras IP	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	
4	Mantenimiento, actualización y soporte de la Intranet	Numero de Informes de Mantenimiento, actualización y soporte de la Intranet	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	Act. Anunciada por haber sido revisadas y reprogramadas las actividades de OTI
5	Gestión de Formulación y Elaboración de Documentación Institucional	Numero de Documentos Oficiales	Documento	1	0	1	0	0	0.0	1	1	100.0	
6	Desarrollo, Mantenimiento y soporte del SINADA	Nº de Informes de Desarrollo e Implementación del SINADA	Informe	0	0	0	2	1	50.0	2	1	50.0	
		Nº de Informes de Desarrollo e Implementación del Sistema de Trámite Documentario	Informe	0	1	1	0	0	0.0	1	1	100.0	
		Nº de Informes de Desarrollo e Implementación del Módulo de Logística, Almacenes	Informe	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	
		Nº de Informes de Desarrollo e Implementación del Módulo de Licitaciones y Adquisiciones	Informe	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	
		Nº de Informes de Desarrollo e Implementación del Módulo de RR.HH.	Informe	0	1	1	0	0	0.0	1	1	100.0	
		Nº de Informes de la Implementación del Sistema de Control de Asistencia	Informe	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	
		Nº de Informes de Desarrollo e Implementación del Módulo de Tesorería y Activos Fijos	Informe	0	0	0	1	0	0.0	1	0	0.0	
		Nº de Informes de Desarrollo e Implementación del Módulo de Presupuesto y Contabilidad	Informe	0	0	0	1	0	0.0	1	0	0.0	
8	Implementación de la pagina WEB del OEFA	Nº de Informes de Mantenimiento, actualización y soporte de la pagina WEB del OEFA	Informe	1	2	3	1	1	100.0	4	4	100.0	
9	Mantenimiento y Soporte para la Administración de las Bases de Datos Institucionales	Nº de Informes Mantenimiento y Soporte para la Administración de las Bases de Datos Institucionales	Informe	0	1	1	1	1	100.0	2	2	100.0	
10	Análisis y Modelado de los procesos Core Business	Nº de Informes sobre el Análisis y Modelado de los Procesos Core Business	Informe	0	0	0	3	3	100.0	3	3	100.0	

Nota: 1. No colocar datos en las celdas sombreadas.



ORGANO RESPONSABLE: OFICINA DE ADMINISTRACION

OBJETIVO: Apoyar en forma eficaz y eficiente a los Órganos y usuarios del OEFA

Meta presupuestal: 0003 CONDUCCION LA ADMINISTRACION FINANCIERA, LOGISTICA Y DE RECURSOS HUMANOS, LOS SISTEMAS DE GESTION Y EL ACCESO A LA INFORMACION

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Programación Vs. Ejecución de Metas Físicas										Comentarios			
				Ejecución Acumulada al Tercer Trimestre			Trimestre IV			Acumulado Anual							
				Sem. I	Trím. III	TOTAL	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.		Ejec.	% Ejec.	
Objetivo Estratégico General 2: Lograr una eficiente gestión institucional.																	
Objetivo Estratégico Específico 2.2: Gestionar eficientemente los recursos financieros.																	
ACTIVIDADES LOGISTICAS																	
1	Formulación del PAC 2009 y 2010	Nº de Plan Formulado	Plan	1	1	2	0	4	2	6	300.0						
2	Ejecución, evaluación y control del PAC 2009	Nº de informes emitidos	Informe	1	1	2	1	1	100.0	3	3	100.0					(04) Cuatro Modificaciones al PAC 2009
3	Adquisición de bienes y servicios	Nº de informes emitidos	Informe	4	3	7	3	3	100.0	10	10	100.0					
4	Supervisión, ejecución y control de contratos de bienes y servicios.	Nº de informes emitidos	Informe	3	3	6	3	3	100.0	9	9	100.0					
5	Mantenimiento de infraestructura	Nº de informes emitidos	Informe	3	3	6	3	3	100.0	9	9	100.0					
6	Mantenimiento y control de vehículos	Nº de informes emitidos	Informe	0	2	2	3	3	100.0	9	9	100.0					
7	Remisión de información de contrataciones a Instituciones correspondientes.	Nº de informes emitidos	Informe	0	1	1	1	1	100.0	5	5	100.0					
8	Control de bienes del activo fijo y bienes no depreciables	Nº de informes emitidos	Informe	3	3	6	3	3	100.0	9	9	100.0					
9	Control y custodia de bienes existentes en almacén	Nº de informes emitidos	Informe	4	3	7	3	3	100.0	9	9	100.0					
10	Inventario de bienes del activo fijo y bienes no depreciables	Nº de informes emitidos	Informe	1	0	1	1	1	100.0	2	2	100.0					
11	Inventario de bienes de consumo.	Nº de informes emitidos	Informe	1	0	1	1	1	100.0	2	2	100.0					
ACTIVIDADES DE TESORERIA																	
22	Pago de obligaciones de bienes y servicios	Nº de reportes emitidos	Reporte	3	3	6	3	3	100.0	9	9	100.0					
13	Elaboración de conciliaciones bancarias	Nº de reportes emitidos	Reporte	3	3	6	3	3	100.0	9	9	100.0					
ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD																	
14	Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.	Nº de Reportes	Reporte	4	3	7	3	3	100.0	10	10	100.0					
15	Elaboración, formulación y suscripción de los estados financieros y presupuestarios.	Nº de informes emitidos	Informe	0	0	0	10	10	100.0	10	10	100.0					
16	Remisión de información financiera y presupuestaria a los órganos rectores	Nº de informes remitidos	Informe	0	0	0	2	2	100.0	2	2	100.0					El 30 de Noviembre 2009 se presentaron los Estados Financieros y Presupuestarios al I Trimestre y Semestre 2009
17	Elaboración y remisión de declaraciones juradas de impuestos a la SUNAT	Nº de declaraciones presentadas	Declaración	3	3	6	3	3	100.0	9	9	100.0					
18	Contabilización de operaciones de ingresos, gastos y operaciones complementarias	Nº de Reportes	Reporte	4	3	7	3	3	100.0	10	10	100.0					
19	Arqueo de fondos y valores	Nº de actas emitidas	Acta	3	3	6	3	3	100.0	9	9	100.0					
20	Revisión de expedientes que sustentan las fases de compra, devengado y girado	Nº de informes emitidos	Informe	3	3	6	3	3	100.0	9	9	100.0					
ACTIVIDADES OFICINA DE ADMINISTRACION																	
21	Elaboración de directivas, instructivos y procedimientos	Nº de documentos emitidos	Documento	6	0	6	3	3	100.0	9	9	100.0					
22	Dirigir, supervisar y controlar los sistemas administrativos y evaluar el desempeño del personal de la Oficina de Administración.	Nº de acciones ejecutadas	Acción	4	3	7	3	3	100.0	10	10	100.0					
ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS																	
23	Elaboración y control de contratos administrativos de servicios	Nº de informes emitidos	Informe	4	3	7	3	3	100.0	10	10	100.0					
24	Registro y control de datos del personal en Registro Centralizado de Planillas y Datos de los Recursos Humanos del MEF	Nº de acciones ejecutadas	Acción	2	3	5	3	3	100.0	8	8	100.0					
25	Elaboración de planillas para pago al personal	Nº de planillas emitidas	Reporte	4	3	7	3	3	100.0	10	10	100.0					
26	Control de declaraciones de ingresos, bienes y rentas del personal del OEFA	Nº de informes emitidos	Informe	1	0	1	0	5	-	1	6	600.0					
Objetivo Estratégico General 3: Fortalecer institucionalmente al OEFA.																	
Objetivo Estratégico Específico 3.3: Potenciar y desarrollar capacidades de los recursos humanos y grupos de interés en el ámbito de las competencias del OEFA.																	
27	Capacitación a personal	Nº de personas capacitadas	Persona	0	2	2	19	17	89.5	21	19	90.5					(04) Cuatro personas capacitadas de la Oficina de Administración.

Note:

- No colocar datos en las celdas sombreadas



Código: FORM-OEFA-DPP-003

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL OEFA - IV TRIMESTRE Y ANUAL 2009

ORGANO RESPONSABLE:

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

OBJETIVO: Contar con los documentos normativos y de gestión que permiten el logro de los objetivos institucionales del OEFA.

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Programación Vs. Ejecución de Metas Físicas										
				Ejecución Acumulada al Tercer Trimestre			Trimestre IV			Acumulado Anual			Comentarios	
				Sem. I	Trim. II	TOTAL	Prog.	% Ejec.	Prog.	% Ejec.	Ejec.	% Ejec.		
Objetivo Estratégico General 2: Lograr una eficiente gestión institucional.														
Objetivo Estratégico Específico 2.1: Elaborar documentos normativos y de gestión.														
1	Realizar talleres de planeamiento estratégico	Nº de talleres	Taller	1	0	1	0	0	0	0	1	1	100.0	
		Nº de participantes	Persona	51	0	51	0	0	0	0	51	51	100.0	
		Directiva para Formulación del POI 2009	Documento	1	0	1	0	0	0	0	1	1	100.0	
2	Formulación de planes	Plan Operativo Institucional 2009	Documento	1	0	1	0	0	0	0	1	1	100.0	
		Plan Estratégico Institucional	Documento	1	0	1	0	0	0	0	1	1	100.0	
		Directiva de evaluación 2009	Documento	0	1	1	0	0	0	0	1	1	100.0	
		Nº de evaluaciones del POI 2009	Documento	0	1	1	1	1	100.0	2	2	2	100.0	
3	Evaluación de planes	Directiva metodológica para la programación de metas e indicadores de desempeño y de los informes semestrales de evolución de las políticas nacionales	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	1	100.0	
		Metas e indicadores de Desempeño	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	1	100.0	
		POI 2009 reprogramado	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	1	100.0	
4	Reprogramación de planes	BOF reformulado	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	1	100.0	
		Cuadro de Asignación de Personal - CAP	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	1	100.0	
		Manual de Organización y Funciones - MOF	Documento	0	0	0	1	1	0.0	1	0	0	0.0	50% de avance
		Clasificación de Cargos	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	1	100.0	
		Directiva para la elaboración del TUPA	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	1	100.0	
		TUPA	Documento	0	0	0	1	1	0.0	1	0	0	0.0	
		Definición del Alcance del SSC	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	1	100.0	
6	Diseño de un Sistema de Gestión de Calidad	Identificación e intervención de los procesos del Sistema de Gestión	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	1	100.0	
		Mapa de Procesos del OEFA	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	1	100.0	
Objetivo Estratégico General 2: Lograr una eficiente gestión institucional.														
Objetivo Estratégico Específico 2.2: Gestionar eficientemente los recursos financieros.														
		Directiva para Formulación del POI 2009	Documento	1	0	1	0	0	0	0	1	1	100.0	
		Presupuesto 2009	Documento	0	1	1	0	0	0	0	1	1	100.0	
		Directiva para Formulación del POI 2010	Documento	1	0	1	0	0	0	0	1	1	100.0	
8	Formulación presupuestal	Anteproyecto de Presupuesto 2010 (MEF)	Documento	0	1	1	0	0	0	0	1	1	100.0	
		Anteproyecto de Presupuesto 2010 (Congreso)	Documento	0	1	1	1	1	100.0	2	2	2	100.0	
		Presupuesto 2010 mensualizado	Documento	0	0	0	1	1	100.0	1	1	1	100.0	
		Nº de aprobaciones de calendario	Documento	3	3	6	3	1	33.3	9	7	7	77.8	
		Nº de aprobaciones de calendarios	Documento	4	5	9	6	7	116.7	15	16	16	106.7	
		Nº de modificaciones presupuestarias en el nivel institucional	Documento	1	0	1	1	1	100.0	2	2	2	100.0	
		Nº de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional/programático	Documento	2	1	3	3	10	333.3	6	13	13	216.7	
		Evaluación del POI 2009	Documento	0	1	1	0	0	0	0	1	1	100.0	
Objetivo Estratégico General 3: Fortalecer institucionalmente al OEFA.														
Objetivo Estratégico Específico 3.3: Potenciar y desarrollar capacidades de los recursos humanos y grupos de interés en el ámbito de las competencias del OEFA.														
		Nº de cursos	Curso	0	0	0	5	1	20.0	5	1	20.0		
		Nº de personas capacitadas	Persona	0	0	0	4	1	25.0	4	1	25.0		
12	Capacitación al personal OPP		Perfiles	0	0	0	2	1	50.0	2	1	50.0		
Objetivo Estratégico Específico 3.4: Captar recursos provenientes de cooperación nacional e internacional orientados a desarrollar programas, proyectos y actividades del OEFA.														
Objetivo Estratégico Específico 3.4: Captar recursos provenientes de cooperación nacional e internacional orientados a desarrollar programas, proyectos y actividades del OEFA.														
Objetivo Estratégico Específico 3.4: Captar recursos provenientes de cooperación nacional e internacional orientados a desarrollar programas, proyectos y actividades del OEFA.														

Nota: - No colocar datos en las celdas sombreadas.



Código: FORM-OEFA-OPP-003

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL OEFA - IV TRIMESTRE Y ANUAL 2009

CUADRO Nº 08

ÓRGANO RESPONSABLE:

DIRECCION DE EVALUACION

OBJETIVO:

Evaluar la calidad ambiental en zonas prioritarias del país, mediante la vigilancia y el monitoreo para la fiscalización ambiental.

Meta presupuestal: 0007 ACCIONES DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS E INSTRUMENTOS AMBIENTALES

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Ejecución Acumulada al Tercer Trimestre				Ejecución de Metas Físicas				Comentarios	
				Sem. I		Sem. II		Trimestre IV		Acumulado Anual			
				Prog.	% Ejec.	Prog.	% Ejec.	Prog.	% Ejec.	Prog.	% Ejec.		
Objetivo Estratégico General 1: Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental.													
Objetivo Estratégico Específico 1.1: Implementar acciones conducentes a la operatividad de los instrumentos de gestión en materia de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.													
1	Organización e implementación de la capacidad de respuesta de la Dirección de Evaluación Ambiental	Plan de trabajo a mediano y corto plazo	Documento	2	0	2	0	0	0	2	2	100.0	Meta cumplida
2	Identificación de zonas prioritarias de intervención para la evaluación ambiental	Documento operativo de trabajo con lugares prioritarios a evaluar.	Mapa de sensibilidad	0	1	1	0	0	0	1	1	100.0	Meta cumplida
3	Coordinación y cooperación multisectorial y demás actores relacionados con la evaluación ambiental.	Número de reuniones	Reunión	2	3	5	7	7	100.0	12	12	100.0	Meta cumplida
Objetivo Estratégico General 1: Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental.													
Objetivo Estratégico Específico 1.2: Formular y proponer normas, procesos, procedimientos, protocolos, guías y manuales orientados a establecer una eficiente gestión de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.													
4	Diseño y validación de mecanismos e instrumentos de coordinación, vigilancia y evaluación.	Mecanismos implementados e instrumentos de gestión elaborados y difundidos	Documento	0	0	0	3	3	100.0	3	3	100.0	Meta cumplida
5	Elaboración de normas y guías técnicas de calidad ambiental	Normas y guías elaboradas	Norma	0	0	0	3	5	166.7	3	5	166.7	Meta cumplida
6	Registro de Evaluadores Ambientales (terceros).	Registro de Evaluadores Ambientales implementado	Documento	0	0	0	1	0	0.0	1	0	0.0	Meta cumplida Sujeto a Py de Reg. de Regimen Común y PAS. Se efectuaron coordinaciones previas para lograr consultoría.
Objetivo Estratégico General 1: Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental.													
Objetivo Estratégico Específico 1.3: Programar y ejecutar acciones de evaluación, supervisión y fiscalización para la verificación del cumplimiento de la legislación ambiental.													
7	Desarrollo de visitas inopinadas y a pedido de partes	Número de visitas	Visita	0	0	0	10	10	100.0	10	10	100.0	Meta cumplida
8	Atención de denuncias	Número de casos atendidos	Informe	5	37	42	13	43	330.8	35	85	154.5	Meta cumplida
Objetivo Estratégico General 3: Fortalecer institucionalmente al OEFA.													
Objetivo Estratégico Específico 3.3: Potenciar y desarrollar capacidades de los recursos humanos y grupos de interés en el ámbito de las competencias del OEFA.													
5	Capacitación en Monitoreo y Evaluación de la Calidad Ambiental - Evaluación de Riesgos Ambientales	Número de Participantes	Persona	0	0	0	3	8	266.7	3	8	266.7	Número de capacitaciones realizadas.
10	Grupo de trabajo para la transferencia de funciones - GTFF	Número de reuniones internas	Reunión	0	4	4	4	10	250.0	8	14	175.0	Meta Cumplida
		Número de reuniones inter-institucionales	Reunión	0	0	0	14	13	92.9	14	13	92.9	Con 13 reuniones se logró el objetivo y meta establecidas

Nota: - No colocar datos en las celdas sombreadas.



Código: FORM-OEFA-OPP-003

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL OEFA - IV TRIMESTRE Y ANUAL 2009

ÓRGANO RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN

Definir y ejecutar los mecanismos y procedimientos para el seguimiento y verificación del cumplimiento de lo establecido en la regulación ambiental

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Programación Vs. Ejecución de Metas Físicas						Comentarios	
				Ejecución Acumulada al Tercer Trimestre		Trimestre IV		Acumulado Anual			
				Sem. I	Trim. III	Prog.	Ejec.	% Ejec.	Prog.		Ejec.
				TOTAL							
Objetivo Estratégico General 1: Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental.											
Objetivo Estratégico Específico 1.1: Implementar acciones conducentes a la operatividad de los instrumentos de gestión en materia de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.											
1	Elaboración de propuestas de documentos de gestión	Propuesta de Plan Operativo Anual 2009 Informe	Informe	1	0	1	0	1	1	100.0	
		Propuesta de Plan Operativo Anual 2010 Informe	Informe	1	0	1	1	1	2	100.0	
		Propuesta de Plan Estratégico Informe	Informe	0.5	0.5	1	0	1	1	100.0	
		Propuesta de Plan Anual de Supervisión Documento	Documento	0.3	0	0.3	0.7	1	1	100.0	
Objetivo Estratégico General 1: Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental.											
Objetivo Estratégico Específico 1.2: Formular y proponer normas, procesos, procedimientos, protocolos, guías y manuales orientados a establecer una eficiente gestión de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.											
2	Elaboración y/o revisión de propuestas normativas	Nº de normas propuestas y/o revisadas	Propuesta de norma	0	4	4	2	2	6	100.0	
3	Realización de coordinaciones con instituciones que ejercen funciones de fiscalización y supervisión ambiental	Nº de reuniones de coordinación interinstitucional	Reunión de trabajo	2	6	8	4	23	31	258.3	
Objetivo Estratégico General 1: Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental.											
Objetivo Estratégico Específico 1.3: Programar y ejecutar acciones de evaluación, supervisión y fiscalización para la verificación del cumplimiento de la legislación ambiental.											
4	Atención de denuncias ambientales	Nº de denuncias ambientales atendidas	Denuncia atendida	29	83	112	6	70	118	1166.7	
5	Realización de inspecciones de Supervisión	Nº de inspecciones de supervisión	Acta de inspección (*)	0	0	0	7	9	7	128.6	* Reemplazar "Acta de inspección" por "Informe de inspección"
Objetivo Estratégico General 3: Fortalecer institucionalmente al OEFA.											
Objetivo Estratégico Específico 3.3: Potenciar y desarrollar capacidades de los recursos humanos y grupos de interés en el ámbito de las competencias del OEFA.											
6	Fortalecimiento de capacidades del personal de la Dirección de Supervisión	Nº de personas capacitadas	Persona capacitada	0	0	0	3	1	3	33.3	

Nota:
- No colocar datos en las celdas sombreadas.



ORGANO RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

OBJETIVO: Realizar acciones de fiscalización para la aplicación de las sanciones e Incentivos que corresponda

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Programación Vs. Ejecución de Metas físicas										Comentarios			
				Ejecución Acumulada al Tercer Trimestre Sem. I	Trim. II	TOTAL	Prog. Ejec.	% Ejec.	Trim. IV	Prog. Ejec.	% Ejec.	Acumulado Anual	Prog. Ejec.		% Ejec.		
Meta presupuestal: 0005 ACCIONES DE DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, CONTROL Y EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL, SANCIONES Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS																	
Objetivo Estratégico General 1: Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.																	
1	Elaborar el Plan Anual de Supervisión y Fiscalización Ambiental, en lo que concierne	Nº de planes anuales	Plan anual	0.8	0.1	0.9	0	0.1	0	0.0	1	0	0.0	1	0.9	90.0	Plan Anual de visitas formulado para inspecciones administradas.
2	Desarrollar el clasificador de cargos de la Dirección	Nº de clasificador de cargos	Documento	0	0	0	0	0	1	100.0	1	1	100.0	1	100.0	100.0	Trabajo completado
Objetivo Estratégico General 1: Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.																	
Objetivo Estratégico Específico 1.1: Recopilar y difundir relación de personas naturales y jurídicas dedicadas a las labores de Gestión Ambiental y afines																	
3	Recopilar y difundir relación de personas naturales y jurídicas dedicadas a las labores de Gestión Ambiental y afines	Nº de documentos de difusión	Documento	7	0	7	0	0	0	0.0	7	0	0.0	7	100.0	7	Trabajo completado
4	Editar boletines internos sobre temas de fiscalización, sanción y aplicación de incentivos	Nº de boletines	Boletín interno	0	3	3	3	3	3	100.0	6	6	100.0	6	100.0	6	Trabajo completado
5	Proponer normas y acciones para mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, u otras normas afines	Nº de propuestas	Propuesta	7	1	8	2	2	2	100.0	10	10	100.0	10	100.0	10	Trabajo completado
6	Formular guías sobre fiscalización ambiental	Nº de guías	Guía	0	0	0	0	5	5	100.0	5	5	100.0	5	100.0	5	Trabajo completado
7	Aprobar el Reglamento del Régimen Común de Fiscalización y Control Ambiental y del Régimen de Incentivos	Nº de documentos aprobados	Documento aprobado	0	1	1	1	1	0	0.0	2	2	100.0	2	100.0	2	Ambos Reglamentos ya están revisados y en proceso de aprobación en el MINAM. El término correcto en el nombre de la actividad debe ser "revisar" en vez de "aprobar" por cuanto esta atribución escapa a las atribuciones de la DFSA.
8	Elaboración de tabla de infracciones ambientales según tipología	Nº de documentos	Documento	0	0	0	0	1	0.2	20.0	1	0.2	20.0	1	20.0	1	Avance de 20% (pendiente). Se ha avanzado en solicitar información a organismos que tienen funciones similares. La DFSA tiene planificado tercerar esta labor en el mes de marzo de 2010.
9	Diseñar el registro informático ambiental para la pág. Web del OEFA	Nº de registros informáticos	Registro informático	0	0	0	2	1	50.0	2	1	50.0	2	1	50.0	1	Avance de 50% (pendiente). Esta labor fue tercerizada vía GIZ, tanto para el registro de infracciones como para el registro de buenas prácticas ambientales.
10	Editar Manual sobre Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos del OEFA	Nº de manuales	Manual	0	0	0	0	1	0	0.0	1	0	0.0	1	0.0	0	Trabajo pendiente por cuanto el OEFA debe contar primero con una serie de reglamentos que aún están en la fase de redacción. Se han iniciado los trabajos del Manual.
11	Elaborar la Escala de multas y sanciones del OEFA	Nº de escalas	Documento	0	0	0	0	1	0	0.0	1	0	0.0	1	0.0	0	Trabajo pendiente que la DFSA tiene programado tercerar en el mes de marzo de 2010.
Objetivo Estratégico General 1: Implementar y mantener un sistema eficaz y eficiente de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.																	
Objetivo Estratégico Específico 1.2: Emitir informes técnicos y/o opinión técnica																	
12	Emitir informes técnicos y/o opinión técnica	Nº de documentos	Documento	2	23	25	8	8	33	100.0	33	33	100.0	33	100.0	33	Trabajo completado
13	Realizar visitas de fiscalización y aplicación de incentivos en zonas de Lima y provincias	Nº de visitas	Visita	0	0	0	4	4	4	100.0	4	4	100.0	4	100.0	4	Se realizaron visitas al campo, Callao, Cajamarca.
14	Determinar la metodología para aplicación de incentivos por buenas prácticas ambientales	Nº de documentos	Documento	0	0	0	0	1	0	0.0	1	0	0.0	1	0.0	0	Trabajo pendiente que la DFSA tiene programado tercerar en el mes de marzo de 2010.
Objetivo Estratégico General 3: Fortalecer institucionalmente al OEFA.																	
Objetivo Estratégico Específico 3.1: Potenciar y desarrollar capacidades de los recursos humanos y grupos de interés en el ámbito de las competencias del OEFA.																	
15	Asistir a eventos de capacitación (por parte del personal de la dirección)	Nº de eventos de capacitación	Evento de capacitación	0	0	0	5	5	5	100.0	5	5	100.0	5	100.0	5	Trabajo completado
16	Realizar seminario sobre Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos	Nº de seminarios	Seminario	0	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	1	100.0	1	Se colaboró en seminario con personal de DFSA.
16	Realizar seminario sobre Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos	Nº de participantes	Persona	0	0	0	30	30	30	100.0	30	30	100.0	30	100.0	30	Trabajo completado

NO PROGRAMADAS

Atención de denuncias Denuncias tramitadas Registro Se recepcionaron y derivaron 217 denuncias ambientales a las Direcciones de Linea.



ÓRGANO RESPONSABLE: **ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

OBJETIVO: **Llevar a cabo el control gubernamental en el OEFA**

Nº	ACTIVIDADES	INDICADORES	Unidad de Medida	Programación Vs. Ejecución de Metas Físicas						Comentarios			
				Ejecución Acumulada al Tercer Trimestre		Trimestre IV		Acumulado Anual					
				Sem. I	Trim. III	TOTAL	Prog.	Ejec.	% Ejec.		Prog.	Ejec.	% Ejec.
1	Formular la Propuesta de Estructura del Órgano de Control OCI	Propuesta de Estructura	Informe	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	Con Oficio N° 008-2009-OEFA/OCI de fecha 27.11.2009 se elevó la Propuesta del CAP del OCI del OEFA.
2	Proyecto de Reformulación de Bases para Auditoría Financiera-Prerespuesta del OEFA, Periodo 2010	Bases	Proyecto	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	A través del Oficio N° 732-2009-OEFA/PCD de fecha 10.11.2009, la Entidad remitió a la Contraloría General la solicitud de Designación de Sociedad de Auditoría Perifoneo 2009-2010.
3	Formular el Plan Anual de Control PAC 2010 del OEFA	Proyecto del Plan	Informe	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	Mediante Oficio N° 010-2009-OEFA/OCI, de 18.12.2009, se elevó a la Contraloría General de la República el Proyecto del Plan Anual de Control del OCI del OEFA para el año 2010.
4	Elaborar el Informe de VEEDURIA en Procesos de Selección	Veeduría 1	Informe	0	0	0	3	8	266.7	3	8	266.7	El OCI, ejecutó ocho (8) veedurías a procesos de selección al 31.12.2009
5	Elaborar el Informe de VEEDURIA Toma de Inventarios Activos Fijos	Veeduría 2	Informe	0	0	0	1	0	0.0	1	0	0.0	La presente Actividad se realizará el ejercicio 2010, con Memorandum N° 007-2010-OEFA-SG/OA de fecha 15.01.2010 la Oficina de Administración solicitó la veeduría al Inventario de Almacén y Archivo Fijo del OEFA, al 31.12.2009, habiéndose designado con Memorandum N° 001-2010-OEFA/OCI de fecha 18.01.2010, al veedor representante del OCI.
6	Elaboración de Términos de Referencia, para la Implementación de la Guía del Sistema de Control Interno en el OEFA	Términos de Referencia	Hoja Informativa	0	0	0	1	1	100.0	1	1	100.0	Con Oficio N° 005-2009-OEFA/OCI de fecha 13.11.2009 comunicó sobre las acciones que se deberán seguir adoptando para la implementación de la estructura del Sistema de la Estructura de Control Interno.

Nota:
 - Programó sus actividades a partir del mes de Octubre.
 - No colocar datos en las celdas sombreadas.

